



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE DIBUJO

CURSO 2019/2020

Índice:	Página
maioo.	i agina

1. Profesorado	4
2. Introducción. Características del centro	4
3. Objetivos	6
4. Organización y secuenciación de los estándares de aprendizaje	
evaluables en relación a las distintas unidades didácticas	8
5. Criterios de calificación: asociación de estándares de	
aprendizaje evaluables, instrumentos de evaluación e	
Indicadores de logro.	9
6. Estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles para	
superar la materia.	15
7. Diseño de la evaluación inicial y consecuencias de sus	
resultados.	27
8. Concreciones metodológicas: Metodologías activas,	
participativas y sociales, concreción de varias actividades	
modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de	
competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales,	
enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales,	
recursos didácticos,	28
9. Plan Lector específico a desarrollar desde la materia.	
Concreción del trabajo para el desarrollo de la expresión oral.	29
10. Tratamiento de los elementos transversales.	30
11. Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento	
de la materia dentro del Proyecto bilingüe y/o plurilingüe.	34
12. Medidas de atención personalizada dirigidas a aquellos alumnos	S
que, habiéndose presentado a la evaluación final de Educación	
Secundaria Obligatoria o Bachillerato, no la hayan superado.	35
13. Actividades complementarias y extraescolares programadas	
por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa	
anual de actividades complementarias y extraescolares	
establecidas por el centro, concretando la incidencia de las	
mismas en la evaluación de los alumnos.	36

14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las	
Programaciones Didácticas en relación con los resultados	
académicos y procesos de mejora.	37
15. Medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo	
específico de alumnos.	43

1. PROFESORADO

El Departamento de Dibujo está compuesto por los profesores:

Moreno Ortega, Jorge. (Jefe de departamento)

Rabanaque Muñoz, Gemma

Escribano Sánchez, Iratxe.

REPARTO DE GRUPOS:

PROFESOR	GRUPOS	Nº GRUPOS	Nº NORAS	TOTAL HORAS
	2º ESO	2	6	
	4º ESO	1	3	
	1º BACH	1	4	
JORGE	2º BACH	1	4	20 HORAS
	APOYO	1	1	
	JEFATURA	1	2	
	DPTO.			
	1º ESO	5	15	
GEMMA	4º ESO	1	3	20 HORAS
	TUTORÍA	1	2	
	1º ESO	1	3	
	2º ESO	3	9	
IRATXE	1º PMAR	1	6	21 HORAS
	PPPSE	1	1	
	TUTORÍA	1	2	

2. INTRODUCCIÓN. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato se regula en el Real **Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre.

Se tiene en cuenta así Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En lo que afecta a la evaluación del alumnado, es de aplicación lo establecido en la Orden ECD/624/2018, de 11 de abril (BOA de 26 de abril), sobre la

evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

En cuanto a <u>Bachillerato</u> se seguirá lo establecido con la **Orden ECD/494/2016**, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del **Bachillerato** y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la **Comunidad Autónoma de Aragón**, del Departamento de Educación, Cultura y

Deporte, así como lo establecido en las Instrucciones de 26 de agosto, del

Secretario General Técnico.

Con esta programación el Departamento de Educación Plástica y Visual establece la adecuación, organización y secuenciación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de 1º, 2º y 4º de la E.S.O. con la asignatura Educación Plástica Visual y Audiovisual así como 1º y 2º de Bachillerato con la asignatura de Dibujo Técnico I y II; los acuerdos de carácter metodológico y sobre el proceso de evaluación (coherente con las decisiones adoptadas en el Proyecto Curricular de Etapa). Todo ello unido a las medidas que se vayan a adoptar para atender a la diversidad de todo el alumnado y para asegurar el tratamiento de los contenidos transversales, especialmente los que se hayan incluido con carácter prioritario en el Proyecto Educativo de Centro.

Del mismo modo se tendrán presentes en la programación aquellas decisiones y objetivos planteados como prioritarios en el centro mediante las decisiones tomadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica: como planes de lectura, plan de biblioteca escolar, proyecto innovador de centro, planes específicos de atención a la diversidad, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta habitual en el aula, Escuela 2.0 y miniportátiles, programas de convivencia, programas para fomentar la iniciativa personal, etc.

El Centro consta de un edificio que, dado el crecimiento demográfico de la zona y el aumento de la inmigración, se queda pequeño.

El alumnado, de carácter muy diverso, de distinta extracción social y la presencia cada vez más habitual de inmigrantes da lugar a grandes diferencias de nivel, motivación y comportamiento en nuestra materia. Resulta de vital importancia conseguir un ambiente de trabajo adecuado, que permita un proceso de enseñanza-aprendizaje satisfactorio. Por ello debemos prever

medidas de todo tipo para mantener un correcto desarrollo de las clases. El centro ya cuenta con alumnos de Integración A.C.N.E.E.S., de Compensatoria y el Programa de Aprendizaje Básico.

El Departamento dispone de un aula específica para impartir las clases de plástica. El aula tiene un lavabo, pero carece de zona para secado de los trabajos. Al fondo del aula se colocaron el curso pasado unas corcheras para exposición de los trabajos del alumnado. Dicha aula consta de cañón de proyección y pantalla enrollable.

Existe un pequeño espacio, como Departamento de Dibujo que es compartido con Filosofía.

3. OBJETIVOS

Obj.PV.1. Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entendiéndolos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural.

Obj.PV.2. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión en sí mismo, interrelacionado con otros lenguajes y áreas de conocimiento.

Obj.PV.3. Respetar y apreciar diversos modos de expresión, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar y potencien la autoestima. Reconocer la diversidad cultural, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio artístico.

Obj.PV.4. Utilizar el lenguaje plástico con creatividad, para expresar emociones y sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

Obj.PV.5. Utilizar el lenguaje plástico, visual y audiovisual para plantear y resolver diversas situaciones y problemáticas, desarrollando su capacidad de pensamiento divergente e iniciativa, aprendiendo a tomar decisiones y asumiendo responsabilidades.

Obj.PV.6. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades

plásticas, estéticas y funcionales y analizando los elementos configurados de la imagen y de los procesos comunicativos.

Obj.PV.7. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnicográfico y su terminología, adquiriendo hábitos de precisión, rigor y pulcritud, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.

Obj.PV.8. Representar la realidad a través de lenguajes objetivos y universales, conociendo las propiedades formales, de representación y normas establecidas, valorando su aplicación en el mundo tecnológico, artístico y del diseño.

Obj.PV.9. Planificar y reflexionar, sobre el proceso de realización de proyectos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, y revisando y valorando, durante cada fase, el estado de su consecución.

Obj.PV.10. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su relevancia en la sociedad de consumo actual.

Obj.PV.11. Trabajar cooperativamente con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN RELACIÓN A LAS DISTINTAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Ur	UNIDADES DIDACTICAS				
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN		
1º ESO	UNIDAD 1. TRAZADOS GEOMÉTRICOS EstPV.3.1.1./ 3.1.2./ 3.2.1./ 3.3.1./ 3.4.1./ 3.6.1./ 3.7.1./ 3.8.1./ 3.9.1./ 3.10.1./ 3.11.1./ 3.12.1/ 1.11.7. UNIDAD 2. TRIÁNGULOS Y CUADRILÁTEROS EstPV.3.13.1./ 3.14.1./ 3.15.1./ 3.16.1./ 3.17.1./ 3.18.1./ 1.11.7. UNIDAD 3. FORMAS POLIGONALES EstPV.3.5.1./ 3.11.2./ 3.19.1./ 3.20.1./ 3.21.1/ 1.11.7.	UNIDAD 4. EL LENGUAJE VISUAL EstPV.2.1.1./ 2.3.1./ 2.10.1. / 1.11.7. UNIDAD 5. TIPOS DE IMÁGENES EstPV.2.4.1./ 2.4.2./ 2.4.3./ 2.5.1./ 2.5.2./ 2.6.21./ 2.6.2. / 1.11.7. UNIDAD 6. FOTOGRAFÍA, CINE Y PUBLICIDAD EstPV.2.11.1./ 2.11.2./ 2.13.1. / 1.11.7.	UNIDAD 7. ELEMENTOS CONFIGURADORES DE LA IMAGEN EstPV.1.1.1./ 1.2.2./ 1.3.1./ 1.11.5./ 1.11.7. UNIDAD 8. TÉCNICAS GRAFICOPLÁSTICAS EstPV.1.8.1./ 1.9.1./ 1.11.1./ 1.11.2./ 1.11.6./ 1.11.7. UNIDAD 9. EL COLOR. EstPV.1.5.1./ 1.6.1./ 1.6.2./ 1.11.3./ 1.11.7.		
2º ESO	UNIDAD 1. TRAZADOS GEOMÉTRICOS EstPV.3.1.1./ 3.1.2./_3.2.1./ 3.3.1./ 3.4.1./ 3.6.1./ 3.7.1./ 3.8.1./ 3.9.1./ 3.10.1./ 3.11.1./ 3.12.1. / 1.11.7. UNIDAD 2. FORMAS POLIGONALES EstPV.3.5.1./ 3.11.2./ 3.13.1./ 3.14.1./ 3.15.1./ 3.16.1./ 3.17.1./ 3.18.1./ 3.19.1./ 3.20.1./ 3.21.1./ 3.1.2. / 1.11.7. UNIDAD 3. TANGENCIAS Y TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS EstPV.3.22.1./ 3.22.2./ 3.23.1./ 3.24.1./ 3.25.1./ 3.26.1/ 3.1.2. / 1.11.7.	UNIDAD 4. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EstPV.3.27.1./ 3.28.1./ 3.29.1./ 3.1.2. / 1.11.7. UNIDAD 5. EL DIBUJO Y LA COMPOSICIÓN EstPV.1.4.4./ 1.6.2./ 1.8.1./ 1.9.1./ 1.11.2./ 3.1.2. / 1.11.7. UNIDAD 6. TÉCNICAS GRAFICOPLÁSTICAS EstPV.1.4.2./ 1.7.1./ 1.11.1./ 1.11.5./ 1.11.6./ 3.1.2. / 1.11.7./	UNIDAD 7. EL COLOR EstPV.1.5.1./ 1.6.1./ 1.11.3./ 1.11.7./ 3.1.2. / 1.11.7. UNIDAD 9. LA COMUNICACIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL EstPV.2.1.1./ 2.2.1./ 2.2.2./ 2.4.1./ 2.4.2./ 2.4.3./ 1.10.1./ 2.6.1./ 2.6.2./ 2.10.1./ 2.11.1./ 2.11.2./ 2.8.1./ 2.9.1./ 2.12.1./ 2.16.1./ 3.1.2. / 1.11.7. UNIDAD 10. FOTOGRAFÍA, CINE Y PUBLICIDAD EstPV.2.3.1./ 2.5.1./ 2.5.2./ 2.13.1./ 2.14.1./ 2.7.1./ 2.7.2./ 2.15.1./ 3.1.2. / 1.11.7.		

UNIDAD 1. FORMAS
POLIGONALES Y
TANGENCIAS
EstPV.2.1.1./ 2.1.2.2.1.3./ 2.1.4./
2.3.1. /1.3.3.

UNIDAD 2. SISTEMAS DE

UNIDAD 2. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EstPV.2.2.1./ 2.2.2./ 2.2.3./ 2.2.4./1.3.3.

UNIDAD 3. LA COMPOSICIÓN EstPV.1.1.1./ 1.2.1./ 1.2.2./ 1.5.2./ 1.3.3.

UNIDAD 4. TÉCNICAS GRAFICOPLÁSTICAS EstPV.1.3.1./ 1.3.2./ 1.4.1./ 1.5.1./ 1.2.3./ 1.3.3. **UNIDAD 5.** FUNDAMENTOS DEL DISEÑO EstPV.3.1.1./ 3.1.2./ 3.2.1./ 3.3.1./ 3.3.2./ 3.3.3./ 3.3.5./ ./ 1.3.3.

UNIDAD 6. EL LENGUAJE VISUAL Y AUDIOVISUAL EstPV.3.3.4./ 4.1.1./ 4.1.2./ 4.2.1./ 4.2.2./ 4.2.3./ 4.3.1./ 4.3.2./ 4.3.3./ 4.4.1./ / 1.3.3.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: ASOCIACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

Considerando que se trata de un área fundamentalmente procedimental, la valoración de lo aprendido durante el curso se calificará con una nota que reflejará el aprendizaje significativo del alumno respecto a todos los contenidos, ya sean conceptuales, habilidades o destrezas y actitudinales.

En general los contenidos se imparten de manera oral o aportando fotocopias al alumno, los que da paso a la realización de los primeros ejercicios. Una vez practicados los conceptos básicos de los nuevos conocimientos adquiridos se realizan las láminas, trabajos mas elaborados y que requieren de mas sesiones. Por último se realizarán una o dos pruebas objetivas por trimestre. Todos los instrumentos de evaluación que no hayan sido superados durante la evaluación pueden ser recuperados y su calificación puede ir de 0 a 10. Si una evaluación no ha sido superada puede ser recuperada realizando los

mismos instrumentos u otros similares que evalúen los mismos estándares siempre dentro de los plazos que fije el profesor.

Los indicadores de logro que se utilizarán para evaluar los estándares serán principalmente rúbricas y observación directa.

En el caso de que un alumno no supere la evaluación final tiene derecho a una evaluación extraordinaria en la que tendrá que entregar y realizar una serie de instrumentos en la fecha fijada por el Instituto.

Los boletines de notas las calificaciones aparecen con un número sin decimales. Para ello se aplicará el redondeo a partir de las 7 décimas excepto para subir de 9 a 10 que se hará a partir de las 5 décimas. Ejemplo: 4,69=4; 4,70=5; 9,49=9; 9,50=10

En la evaluación final se hará la media con decimales de las tres evaluaciones anteriores y se aplicará el mismo redondeo.

La evaluación es continua.

En las siguientes tablas se asocian por cursos los estándares de aprendizaje evaluables, los instrumentos de evaluación y los indicadores de logro:

1º ESO

1ª EVALUACIÓN (1º ESO)				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	PONDE- RACIÓN
Ejercicios	Crit.PV.3.2./ 3.3./ 3.4./ 3.5./ 3.6./ 3.7./ 3.8/ 3.9./ 3.10/ 3.11/ 3.12/ 3.13/ 3.14/ 3.15./ 3.16/ 3.17/ 3.18./ 3.19./ 3.20./ 3.21.	Est.PV.3.2.1./ 3.3.1/3.4.1/ 3.5.1/3.6.1/3.7.1/3.8.1/ 3.9.1/3.10.1/3.11.1/3.11.2/ 3.12.1/3.13.1/3.14.1/3.15.1/ 3.16.1/3.17.1/3.18.1/3.19.1/ 3.20.1/3.21.1	Rúbrica análisis de observación y de producción	20%
Láminas	Crit.PV.3.2./ 3.3./ 3.4./ 3.5./ 3.6./ 3.7./ 3.8/ 3.9./ 3.10/ 3.11/ 3.12/ 3.13/ 3.14/ 3.15./ 3.16/ 3.17/ 3.18./ 3.19./ 3.20./ 3.21.	Est.PV.3.2.1./ 3.3.1/3.4.1/ 3.5.1/3.6.1/3.7.1/3.8.1/ 3.9.1/3.10.1/3.11.1/3.11.2/ 3.12.1/3.13.1/3.14.1/3.15.1/ 3.16.1/3.17.1/3.18.1/3.19.1/ 3.20.1/3.21.1	Rúbrica análisis de producción	40%
Pruebas objetivas	Crit.PV.3.2./ 3.3./ 3.4./ 3.5./ 3.6./ 3.7./ 3.8/ 3.9./ 3.10/ 3.11/ 3.12/ 3.13/ 3.14/ 3.15./ 3.16/ 3.17/ 3.18./ 3.19./ 3.20./ 3.21.	Est.PV.3.2.1./ 3.3.1/3.4.1/ 3.5.1/3.6.1/3.7.1/3.8.1/ 3.9.1/3.10.1/3.11.1/3.11.2/ 3.12.1/3.13.1/3.14.1/3.15.1/ 3.16.1/3.17.1/3.18.1/3.19.1/ 3.20.1/3.21.1	Rúbrica prueba objetiva	30%
Cuaderno del profesor	Crit.PV.3.1./ 1.11.	Est.PV.3.1.1./ 3.1.2./ 1.11.7.	Observación directa	10%

	2ª EVALUACIÓN (1º ESO)				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	PONDE- RACIÓN	
Ejercicios	Crit.PV.1.2./ 1.3./ 1.5./ 1.6./ 1.8./ 1.9.	Est.PV.1.2.2./ 1.3.1/ 1.5.1/ 1.6.1/ 1.6.2/ 1.8.1/ 1.9.1/ 1.11.1/ 1.11.2/ 1.11.3/ 1.11.5/ 1.11.6/	Rúbrica análisis de observación y de producción	20%	
Láminas	Crit.PV.1.2./ 1.3./ 1.5./ 1.6./ 1.8./ 1.9.	Est.PV.1.2.2./ 1.3.1/ 1.5.1/ 1.6.1/ 1.6.2/ 1.8.1/ 1.9.1/ 1.11.1/ 1.11.2/ 1.11.3/ 1.11.5/ 1.11.6	Rúbrica análisis de producción	40%	
Pruebas objetivas	Crit.PV.1.2./ 1.5./ 1.6./ 1.9./ 1.11.	Est.PV.1.2.2./ 1.5.1/ 1.6.1/ 1.6.2/ 1.9.1/ 1.11.1/ 1.11.2	Rúbrica prueba objetiva	30%	
Cuaderno del profesor	Crit.PV.1.1./ 1.11/ 3.1	Est.PV.1.1.1/ 1.11.7./ 3.1.2	Observación directa	10%	

3ª EVALUACIÓN (1º ESO)				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	PONDE- RACIÓN
Ejercicios	Crit.PV.2.1./ 2.3./ 2.4./ 2.5./ 2.6./ 2.10./ 2.11./ 2.13.	Est.PV.2.1.1. / 2.3.1/ 2.4.1/ 2.4.2/ 2.4.3/ 2.5.1/ 2.5.2/ 2.6.1/ 2.6.2/ 2.10./ 2.11.1/ 2.11.2/ 2.13.1	Rúbrica análisis de observación y de producción	20%
Láminas	Crit.PV.2.1./ 2.3./ 2.4./ 2.5./ 2.6./ 2.10./ 2.11./ 2.13.	Est.PV.2.1.1. / 2.3.1/ 2.4.1/ 2.4.2/ 2.5.1/ 2.5.2/ 2.6.1/ 2.6.2/ 2.10./ 2.11.1/ 2.11.2/ 2.13.1	Rúbrica análisis de producción	40%
Pruebas objetivas	Crit.PV.2.1./ 2.3./ 2.4./ 2.5./ 2.6./ 2.10./ 2.11./ 2.13.	Est.PV.2.1.1. / 2.3.1/ 2.4.2/ 2.4.3/ 2.5.1/ 2.6.1/ 2.6.2/ 2.10./ 2.11.1/ 2.11.2/ 2.13.1	Rúbrica prueba objetiva	30%
Cuaderno del profesor	Crit.PV.1.11/ 2.13	Est.PV.1.11.7/ 2.13.1	Observación directa	10%

2º ESO

1ª EVALUACIÓN (2º ESO)					
		ESTÁNDARES DE			
INSTRUMENTOS	CRITERIOS	APRENDIZAJE	INDICADORES	PONDE-	
DE	DE	EVALUABLES	DE LOGRO	RACIÓN	
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN				

	0::0::0:::	T = + D) / 0 + 4 / 0 0 : * / 0 : * /	<u> </u>	1
	Crit.PV.3.3./ 3.4./	Est.PV.3.1.1./ 3.3.1./ 3.4.1./		
	3.5./ 3.6./ 3.7./	3.5.1./ 3.6.1./ 3.7.1./ 3.8.1/	Rúbrica análisis	
	3.8./ 3.9./ 3.10./	3.9.1./ 3.10.1./ 3.11.1/ 3.11.2./	de observación	
	3.11./ 3.12./ 3.14/	3.12.1./ 3.14.1/ 3.15.1/ 3.16.1/		
Ejercicios	3.15/ 3.16/ 3.17/	3.17.1/ 3.18.1/ 3.19.1./ 3.20.1./	y de producción	200/
	3.18/ 3.19./ 3.20./	3.21.1./ 3.22.1./ 3.22.1./ 3.22.2.		20%
	3.21./ 3.22./ 3.22./	/3.23.1./ 3.24.1./ 3.25.1./ 3.26.1./		
	3.23./ 3.24./ 3.25./	3.27.1./ 3.28.1./ 3.29.1.		
	3.26./ 3.27./ 3.28./			
	3.29.			
	Crit.PV.3.2./ 3.3./	Est.PV.3.1.1./ 3.2.1./ 3.3.1./	Rúbrica análisis	
	3.4./ 3.5./ 3.6./	3.4.1./ 3.5.1./ 3.6.1./ 3.7.1./	de producción	
	3.7./ 3.8./ 3.9./	3.8.1/ 3.9.1./ 3.10.1./ 3.11.1/	de producción	
	3.10./ 3.11./ 3.12./	3.11.2./ 3.12.1./ 3.14.1/ 3.15.1/		
Láminas	3.14/ 3.15/ 3.16/	3.16.1/ 3.17.1/ 3.18.1/ 3.19.1./		4007
	3.17/ 3.18/ 3.19./	3.20.1./ 3.21.1./ 3.22.1./ 3.22.1./		40%
	3.20./ 3.21./ 3.22./	3.22.2. /3.23.1./ 3.24.1./ 3.25.1./		
	3.22./ 3.23./ 3.24./	3.26.1./ 3.27.1./ 3.28.1./ 3.29.1.		
	3.25./ 3.26./ 3.27./			
	3.28./ 3.29.			
	Crit.PV.3.2./ 3.3./	Est.PV.3.1.1./ 3.2.1./ 3.3.1./	Rúbrica prueba	
	3.4./ 3.5./ 3.6./	3.4.1./ 3.5.1./ 3.6.1./ 3.7.1./	objetiva	
	3.7./ 3.8./ 3.9./	3.8.1/ 3.9.1./ 3.10.1./ 3.11.1/	objetiva	
	3.10./ 3.11./ 3.12./	3.11.2./ 3.12.1./ 3.14.1/ 3.16.1/		30%
Pruebas objetivas	3.14/ 3.16/ 3.17/	3.17.1/ 3.18.1/ 3.20.1./ 3.21.1./		
	3.18/ 3.20./ 3.21./	3.22.1./ 3.22.1./ 3.22.2. /3.23.1./		
	3.22./ 3.22./ 3.23./	3.25.1./ 3.26.1./ 3.27.1./ 3.28.1./		
	3.25./ 3.26./ 3.27./	3.29.1.		
	3.28./ 3.29.			
Cuaderno del	Crit.PV.3.1./ .3.2./	Est.PV.3.1.1./ 3.2.1/ 3.1.2./	Observación	10%
profesor	1.11.	1.11.7.	directa	1070
profesor			unecia	

2ª EVALUACIÓN (2º ESO)				
		ESTÁNDARES DE		
INSTRUMENTOS	CRITERIOS	APRENDIZAJE	INDICADORES	PONDE-
DE	DE	EVALUABLES	DE LOGRO	RACIÓN
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN			
Ejercicios	Crit.PV.2.1./ 2.2/	Est.PV.2.1.1/ 2.2.1/ 2.3.1/ 2.4.1./		
	2.3./ 2.4./ 2.5./	2.4.2./ 2.5.1/ 2.6.1/ 2.6.2./ 2.7.1./	Rúbrica análisis	200/
	2./6./ 2.7./ 2.10/	2.10.1/ 2.11.1/ 2.11.2./ 2.13.1	de observación	20%
	2.11./ 2.13.			
			y de producción	
Láminas	Crit.PV.2.1./ 2.2/	Est.PV.2.1.1/ 2.2.17 2.2.2./	Rúbrica análisis	
	2.3./ 2.4./ 2.5./	2.3.1./ 2.4.1./ 2.4.2./2.4.3/ 2.5.1/	de producción	4007
	2./6./ 2.7./ 2.8./	2.5.2/ 2.6.1/ 2.6.2./ 2.7.1./ 2.7.2./	do produceron	40%
	2.9./ 2.10/ 2.11./	2.8.1./ 2.9.1./ 2.10.1/ 2.11.1/		
	2.13./ 2.14/ 2.15./	2.11.2./ 2.13.1/ 2.14.1/ 2.15.1/		

	2.16.	2.16.1		
Pruebas objetivas	Crit.PV.2.1./ 2.2/	Est.PV.2.1.1/ 2.2.1/ 2.3.1/ 2.4.1./	Rúbrica prueba	
	2.3./ 2.4./ 2.5./	2.4.2./ 2.5.1/ 2.6.1/ 2.6.2./ 2.7.1./	objetiva	000/
	2./6./ 2.7./ 2.10/	2.10.1/ 2.11.1/ 2.11.2./ 2.13.1	objetiva	30%
	2.11./ 2.13.			
Cuaderno del	Crit.PV.1.1/ 1.11./	Est.PV.1.1.1./ 1.11.7./ 2.12.1	Observación	10%
profesor	2.12		directa	

3ª EVALUACIÓN (2º ESO)				
		ESTÁNDARES DE		
INSTRUMENTOS	CRITERIOS	APRENDIZAJE	INDICADORES	PONDE-
DE	DE	EVALUABLES	DE LOGRO	RACIÓN
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN			
Ejercicios	Crit.PV1.1/ 1.2./	Est.PV.1.1.1./ 1.2.2./ 1.3.1./		
	1.3./ 1.4./ 1.5./	1.4.2./ 1.4.4./ 1.5.1/ 1.6.1./	Rúbrica análisis	200/
	1.6./ 1.7./ 1.8./ 1.9/	1.6.2./ 1.7.1./ 1.8.1./ 1.9.1./	de observación	20%
	1.10./ 1.11.	1.10.1./ 1.11.1./ 1.11.2./ 1.11.3./		
		1.11.5./ 1.11.6./ 1.11.7.	y de producción	
Láminas	Crit.PV1.1/ 1.2./	Est.PV.1.1.1./ 1.2.2./ 1.3.1./	Rúbrica análisis	
	1.3./ 1.4./ 1.5./	1.4.2./ 1.4.4./ 1.5.1/ 1.6.1./	de producción	400/
	1.6./ 1.7./ 1.8./ 1.9/	1.6.2./ 1.7.1./ 1.8.1./ 1.9.1./	as production.	40%
	1.10./ 1.11.	1.10.1./ 1.11.1./ 1.11.2./ 1.11.3./		
		1.11.5./ 1.11.6./ 1.11.7.		
Pruebas objetivas	Crit.PV1.1/ 1.3./	Est.PV.1.1.1./ 1.4.4./ 1.5.1/	Rúbrica prueba	
	1.4./ 1.5./ 1.6./	1.6.2./ 1.8.1./ 1.9.1./ 1.10.1./	objetiva	000/
	1.8./ 1.9/ 1.10./	1.11.1./ 1.11.2./ 1.11.7.	Objetiva	30%
	1.11.			
Cuaderno del	Crit.PV.1.1./ 1.11./	Est.PV.1.1.1/ 1.11.7/	Observación	10%
profesor			directa	

4º ESO

	1ª EVALUACIÓN (4º ESO)				
		ESTÁNDARES DE			
INSTRUMENTOS	CRITERIOS	APRENDIZAJE	INDICADORES	PONDE-	
DE	DE	EVALUABLES	DE LOGRO	RACIÓN	
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN				
Proyectos,	Crit.PV.2.1./ 2.2./	Est.PV.2.1.2./ 2.1.3./ 2.1.4./			
láminas y	2.3.	2.2.1./ 2.2.2./2.2.3./ 2.2.4./ 2.3.1.	Rúbrica análisis	65%	
pruebas			de observación		
objetivas.			y de producción.		
Cuaderno del			Observación		
profesor			directa		

Ejercicios.	Crit.PV.2.1./ 2.2./	Est.PV.2.1.1./ 2.1.2./ 2.1.3./	Rúbrica análisis	
Cuaderno del	2.3.	2.1.4./ 2.2.3./ 2.2.4./ 2.3.1.	de producción.	35%
profesor			Observación	
			directa	

2ª EVALUACIÓN (4º ESO)				
		ESTÁNDARES DE		
INSTRUMENTOS	CRITERIOS	APRENDIZAJE	INDICADORES	PONDE-
DE	DE	EVALUABLES	DE LOGRO	RACIÓN
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN			
Proyectos,	Crit.PV1.1/ 1.2./	Est.PV.1.1.1./ 1.2.3./ 1.3.1./		
láminas y	1.3./ 1.4./ 1.5.	1.3.2./ 1.3.3./ 1.4.1.	Rúbrica análisis	
pruebas			de observación	65%
objetivas.			y de producción.	0070
Cuaderno del			Observación	
profesor			directa	
Ejercicios.	Crit.PV1.1/ 1.2./	Est.PV.1.1.1./ 1.2.1./ 1.2.2./	Rúbrica análisis	
Cuaderno del	1.3./ 1.4./ 1.5.	1.2.3./ 1.3.2./ 1.3.3./ 1.4.1./	de producción.	35%
profesor		1.5.1./ 1.5.2.	Observación	
			directa	

3ª EVALUACIÓN (4º ESO)				
		ESTÁNDARES DE		
INSTRUMENTOS	CRITERIOS	APRENDIZAJE	INDICADORES	PONDE-
DE	DE	EVALUABLES	DE LOGRO	RACIÓN
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN			
Proyectos,	Crit.PV.3.1./ 3.2./	Est.PV.3.3.1./ 3.3.2./ 3.3.3./		
láminas y	3.3./ 4.1./ 4.3./	3.3.4./ 3.3.5./ 4.1.2./ 4.3.1./	Rúbrica análisis	
pruebas		4.3.2./ 4.3.3.	de observación	65%
objetivas.			y de producción.	0376
Cuaderno del			Observación	
profesor			directa	
Ejercicios.	Crit.PV.3.1./ 3.2./	Est.PV.3.1.1./ 3.1.2./ 3.2.1./	Rúbrica análisis	
Cuaderno del	4.1./ 4.2./ 4.4.	4.1.1./ 4.2.1./ 4.2.2./ 4.2.3./ 4.4.1.	de producción.	35%
profesor		4.4.1.	Observación	
			directa	

6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES IMPRESCINDIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA.

En las siguientes tablas extraídas de la Orden ECD 489 y completadas con el RD 1105 aparecen subrayados los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles o mínimos que se exigen para superar la materia. Estos suponen el 50% del total.

1º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 1º
BLOQUE 1: Expresión Plástica	

CONTENIDOS:

Imagen. Elementos de configuración. Punto, línea, plano.

Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.

Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.

La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Técnicas para texturas visuales y táctiles.

Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.

Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.

Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL-CCEC	Est.PV.1.1.1. <u>Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano</u> analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones grafico plásticas propias y ajenas.
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CAAC-CCEC	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores).
Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	CCEC	Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,), para expresar ideas, experiencias y emociones.
Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	CD-CCEC	Est.PV.1.6.1. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustrativa. Est.PV.1.6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	CAA	Est.PV.1.8.1. <u>Crea composiciones</u> aplicando procesos creativos <u>sencillos</u> , mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.
Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	CAA-CD	Est.PV.1.9.1. <u>Reflexiona y evalúa</u> oralmente y por escrito el <u>proceso creativo propio y ajeno</u> desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a <u>partir de creaciones individuales o colectivas.</u>
Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas,	CAA-CSC-CCEC	Est.PV.1.11.1. <u>Utiliza</u> con propiedad <u>las técnicas</u> grafico plásticas <u>conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. Est.PV.1.11.2. <u>Utiliza el lápiz de grafito y de color.</u></u>

hómadas variatas la térmana las	and a laboration of the second
húmedas y mixtas. La témpera, los	creando el claroscuro en composiciones figurativas y
lápices de grafito y de color. El collage.	abstractas.
	Est.PV.1.11.3. <u>Experimenta con las témperas</u>
	aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles,
	esponjas, goteos, distintos grados de humedad,
	estampaciones) <u>valorando las posibilidades</u>
	expresivas y la creación de texturas visuales
	cromáticas.
	Est.PV.1.11.5. Crea con el papel recortado formas
	abstractas y figurativas componiéndolas con fines
	ilustrativos, decorativos o comunicativos.
	Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para
	la elaboración de obras bidimensionales y
	tridimensionales de forma responsable con el medio
	ambiente y aprovechando sus cualidades grafico -
	plásticas.
	Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el
	material en perfecto orden y estado, y aportándolo al
	aula cuando es necesario para la elaboración de las
	actividades.

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 1º
BLOQUE 2: Comunicación audiovisual	

Elementos del proceso de comunicación.

Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

Técnicas y soportes de la imagen fija: cómic, fotografía, fotonovela, e infografía. Imagen secuencial (cómic, storyboard, fotonovela, etc.). Fases del proceso de realización.

Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación y aplicaciones informáticas.

Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	CMCT	Est.PV.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce <u>una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos</u> .
Crit.PV.2.3. Identificar significante y significado en un signo visual.	CCL	Est.PV.2.3.1. <u>Distingue significante y significado en un signo visual.</u>
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes		Est.PV.2.4.1. <u>Diferencia imágenes figurativas de abstractas.</u>
presentes en el entorno comunicativo.	CCEC	Est.PV.2.4.2. <u>Reconoce</u> distintos <u>grados de</u> <u>iconicidad en una serie de imágenes</u> .
		Est.PV.2.4.3. <u>Crea imágenes con distintos grados de iconicidad</u> basándose en un mismo tema.
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación	CCEC	Est.PV.2.5.1. <u>Distingue símbolos de iconos</u> identificando diferentes tipos.
significante-significado: símbolos e iconos.	COLC	Est.PV.2.5.2. <u>Diseña diversos tipos de símbolos e</u> <u>iconos (</u> pictogramas, anagramas, logotipos).
Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la		Est.PV.2.6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.
misma.	CCL-CAA	Est.PV.2.6.2. <u>Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva,</u> identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, <u>sacando conclusiones e interpretando su significado.</u>
Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	CCL	Est.PV.2.10.1. <u>Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.</u>

Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	CCI-CD	Est.PV.2.11.1. <u>Identifica y analiza los elementos que</u> intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.
	CCL-CD	Est.PV.2.11.2. <u>Distingue la función</u> o funciones <u>que</u> <u>predominan en</u> diferentes <u>mensajes visuales y</u> <u>audiovisuales.</u>
Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC	Est.PV.2.13.1. <u>Identifica los recursos visuales</u> <u>presentes en mensajes publicitarios</u> , visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 1º
PLOCUES DILL TO	

BLOQUE 3: Dibujo Técnico

CONTENIDOS:

Herramientas propias del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.

La geometría en el arte y la naturaleza. Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano.

Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones

Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.

Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.

Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.

Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.1.1. <u>Utiliza los elementos geométricos</u> <u>básicos</u> con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno.
		Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.
Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	CMCT-CAA	Est.PV.3.2.1. <u>Descubre</u> y referencia <u>las relaciones</u> entre los elementos básicos en el plano y en el espacio.
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	СМСТ	Est.PV.3.3.1. <u>Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares</u> a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT	Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.5.1. <u>Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás</u> , y realiza diseños en su interior.
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	СМСТ	Est.PV.3.6.1. <u>Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón</u> y en trazados geométricos.
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	СМСТ	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	СМСТ	Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	CMCT	Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.
Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un	CMCT	Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un

segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.		segmento utilizando compás y regla.
Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT	Est.PV.3.11.1. <u>Divide un segmento en partes iguales</u> , aplicando el teorema de Thales.
	CIVIC I	Est.PV.3.11.2. <u>Construye polígonos</u> aplicando el teorema de Thales.
Crit.PV.3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	CAA-CSC-CIEE	Est.PV.3.12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,).
Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.
Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT-CAA	Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.
Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	CMCT	Est.PV.3.15.1. <u>Determina los puntos y rectas notables de un triángulo</u> experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados.
Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	CCEC-CMCT	Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas.
Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.17.1. <u>Clasifica cualquier cuadrilátero</u> y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno.
Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	CMCT-CAA	Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.
Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT	Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.
Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT	Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT	Est.PV.3.21.1. <u>Construye</u> correctamente <u>polígonos</u> regulares conociendo el lado.

2º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 2º
BLOQUE 1: Expresión Plástica	

CONTENIDOS:

Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales.

Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.

Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad... Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.

Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.

La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Texturas visuales y táctiles.

El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo. Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés.

Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.

Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales.

Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.

Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.

Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL-CCEC	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones grafico plásticas propias y ajenas.
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CAAC-CCEC	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores).
Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.		Est.PV.1.4.2. <u>Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas</u> según unas propuestas establecidas.
	CMCT-CCEC	Est.PV.1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno, teniendo en cuenta la relación figura-fondo.
Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	CCEC	Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,), para expresar ideas, experiencias y emociones.
Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	CD-CCEC	Est.PV.1.6.1. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustractiva. Est.PV.1.6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
Crit.PV.1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	CCEC	Est.PV.1.7.1. <u>Transcribe texturas táctiles y texturas visuales</u> mediante las técnicas de <i>frottage</i> , estarcido utilizándolas con intenciones expresivas en composiciones abstractas o figurativas.
Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	CAA	Est.PV.1.8.1. <u>Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos</u> , mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.
Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	CAA-CD	Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.
Crit.PV.1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	CCEC	Est.PV.1.10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos, miméticos y abstractos.
Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i> .	CAA-CSC-CCEC	Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. Est.PV.1.11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color. creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas. Est.PV.1.11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas. Est.PV.1.11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines

ilustrativos, decorativos o comunicativos. Est.PV.1.11.6. <u>Aprovecha materiales reciclados</u> para la elaboración de obras bidimensionales y
tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico – plásticas.
Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 2º
BLOQUE 2: Comunicación audiovisual	

Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.

Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.

Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fotonovela, vídeo, cine, televisión e infografía. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.). Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.

Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.

Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	CMCT	Est.PV.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.
Crit.PV.2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las	CMCT-CCEC	Est.PV.2.2.1. <u>Identifica y clasifica diferentes ilusiones</u> <u>ópticas</u> según las distintas leyes de la Gestalt.
ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	CIVICT-CCEC	Est.PV.2.2.2. <u>Diseña ilusiones ópticas</u> basándose en las leyes de la Gestalt.
Crit.PV.2.3. Identificar significante y significado en un signo visual.	CCL	Est.PV.2.3.1. <u>Distingue significante y significado</u> en un signo visual.
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes		Est.PV.2.4.1. <u>Diferencia imágenes figurativas de abstractas.</u>
presentes en el entorno comunicativo.	CCEC	Est.PV.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.
		Est.PV.2.4.3. <u>Crea imágenes con distintos grados de iconicidad</u> basándose en un mismo tema.
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación	0050	Est.PV.2.5.1. <u>Distingue símbolos de iconos</u> identificando diferentes tipos.
significante-significado: símbolos e iconos.	CCEC	Est.PV.2.5.2. <u>Diseña diversos tipos de símbolos e</u> <u>iconos</u> (pictogramas, anagramas, logotipos).
Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la		Est.PV.2.6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.
misma.	CCL-CAA	Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su

		significado.
Crit.PV.2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	CCEC - CD-	Est.PV.2.7.1. <u>Identifica distintos encuadres y puntos</u> de vista en una fotografía.
ios rundamentos de la misma.	CCEC	Est.PV.2.7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.
Crit.PV.2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	CCEC-CCL	Est.PV.2.8.1. <u>Diseña un cómic</u> utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.
Crit.PV.2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	CD-CCEC	Est.PV.2.9.1. con <u>Elabora una animación</u> medios digitales y/o analógicos.
Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	CCL	Est.PV.2.10.1. <u>Identifica</u> y analiza <u>los elementos que</u> <u>intervienen en distintos actos de comunicación visual.</u>
Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	001.00	Est.PV.2.11.1. <u>Identifica</u> y analiza <u>los elementos que</u> intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.
	CCL-CD	Est.PV.2.11.2. <u>Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales</u> y audiovisuales.
Crit.PV.2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	CSC-CCEC	Est.PV.2.12.1. <u>Diseña. en equipo, mensajes visuales</u> y audiovisuales <u>con distintas funciones utilizando</u> diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera <u>ordenada las distintas fases del proceso</u> (guión técnico, <i>story board</i> , realización). Valora de manera crítica los resultados.
Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC	Est.PV.2.13.1. <u>Identifica los recursos visuales</u> presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y <u>respetando obras de diferentes estilos</u> y tendencias.
Crit.PV.2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	CCL-CCEC	Est.PV.2.14.1. <u>Diseña un mensaje publicitario</u> utilizando recursos visuales y persuasivos.
Crit.PV.2.15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	CCEC-CSC	Est.PV.2.15.1. <u>Reflexiona</u> críticamente <u>sobre una</u> <u>obra de cine</u> , ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.
Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	CMCT-CD	Est.PV.2.16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 2º
BLOQUE 3: Dibujo técnico	

Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.

Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.

Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.

Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.

Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces.

Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.

Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.

Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales.

Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno.
		Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.
Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	CMCT-CAA	Est.PV.3.2.1. Descubre y <u>referencia las relaciones</u> entre los elementos básicos en el plano y en el espacio.
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	CMCT	Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT	Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.5.1. <u>Divide la circunferencia en partes iguales</u> , usando el compás, y realiza diseños en su interior.
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	CMCT	Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	CMCT	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	СМСТ	Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	CMCT	Est.PV.3.9.1. <u>Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla</u> y utilizando el compás.
Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	CMCT	Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.
Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT	Est.PV.3.11.1. <u>Divide un segmento en partes iguales</u> aplicando el teorema de Thales.
	CIVIC I	Est.PV.3.11.2. Construye polígonos aplicando el teorema de Thales.
Crit.PV.3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	CAA-CSC-CIEE	Est.PV.3.12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,).

Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.
Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT-CAA	Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.
Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	CMCT	Est.PV.3.15.1. <u>Determina los</u> puntos y <u>rectas</u> <u>notables de un triángulo</u> experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados.
Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	CCEC-CMCT	Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas.
Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.17.1. Clasifica cualquier cuadrilátero y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno.
Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	CMCT-CAA	Est.PV.3.18.1. <u>Construye paralelogramos</u> razonando sobre el proceso realizado.
Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT	Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.
Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	СМСТ	Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	СМСТ	Est.PV.3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.
Crit.PV.3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de	CMCT-CCEC	Est.PV.3.22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.
tangencia y enlaces.	CIVICT-CCEC	Est.PV.3.22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.
Crit.PV.3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	CMCT	Est.PV.3.23.1. Construye correctamente <u>óvalos y</u> ovoides conociendo los ejes mayor y menor.
Crit.PV.3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.24.1. <u>Diseña formas que incluyan óvalos y ovoides</u> analizando sus propiedades de tangencias.
Crit.PV.3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	CMCT	Est.PV.3.25.1. Construye correctamente espirales de 2 centros y a partir de polígonos regulares.
Crit.PV.3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.26.1. Realiza diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.
Crit.PV.3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	СМСТ	Est.PV.3.27.1. <u>Dibuja</u> correctamente <u>las vistas</u> principales de volúmenes frecuentes.
Crit.PV.3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.28.1. Construye la perspectiva caballera de volúmenes simples aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.
Crit.PV.3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 4º
BLOQUE 1: Expresión Plástica	

Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad.

Significado de la imagen. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. La línea como elemento estructurador de la forma: el encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.

El color en la composición. Simbología y psicología del color. Aplicaciones del color con intencionalidad. Relatividad del color. Simbología del color en distintas manifestaciones artísticas. Texturas visuales.

Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales.

Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno. La imagen representativa y simbólica. Interacción entre los distintos lenguajes plásticos.

Signos convencionales del código visual presentes en su entorno, (imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos). Aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes. Cualidades plásticas y expresivas de las imágenes. Medios de comunicación.

Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Técnicas gráfico-plásticas complejas. Materiales y soportes.

Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).

Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales

Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN		
Crit.PV. 1.1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	CSC-CIEE-CCEC	Est.PV.1.1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando razonadamente los distintos elementos, códigos y procedimientos del lenguaje plástico y visual, para expresar ideas, experiencias o emociones, individualmente o en equipo.
Crit.PV.1.2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.		Est.PV.1.2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando soportes, materiales y técnicas con precisión.
	CCL-CMCT-CCEC	Est.PV.1.2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.
		Est.PV.1.2.3. <u>Cambia el significado de una imagen</u> por medio del color, <u>con técnicas analógicas y/o digitales.</u>
Crit.PV.1.3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	CAA-CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos valorando su uso según unos objetivos prefijados.
		Est.PV.1.3.2. <u>Utiliza</u> con iniciativa y propiedad, <u>los</u> materiales y procedimientos más idóneos para representar y <u>expresarse</u> en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.
		Est.PV.1.3.3. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades
Crit.PV.1.4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	CAA-CSC	Est.PV.1.4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases <u>y lo aplica a</u> la producción de proyectos personales y de equipo.

Crit.PV.1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un	ccl-ccec	Est.PV.1.5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos.
medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.		Est.PV.1.5.2. <u>Analiza</u> y lee <u>imágenes</u> de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen, <u>valorando sus posibles significados</u> .

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 4º
BLOQUE 2: Dibujo Técnico	

El dibujo técnico. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo.

Formas planas. Polígonos. Estructura de la forma. Estructura de formas complejas: ramificación, traslación, expansión. Construcción de formas poligonales. Composiciones decorativas. Transformaciones formales. Aplicaciones en el diseño gráfico.

Trazados geométricos: tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño.

Proporción y escalas.

Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis.

Sistemas de representación. Sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica.

Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas.

Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.PV.2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas		Est.PV.2.1.1. <u>Diferencia el sistema de dibujo</u> descriptivo del expresivo.	
geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	CMCT-CCEC	Est.PV.2.1.2. <u>Resuelve problemas sencillos</u> referidos a polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.	
	CIMCT-CCEC	Est.PV.2.1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.	
		Est.PV.2.1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.	
Crit.PV.2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del	ntos sistemas de representación ica, reconociendo la utilidad del	Est.PV.2.2.1. <u>Visualiza y realiza croquis de formas</u> tridimensionales definidas por sus vistas principales.	
dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.		Est.PV.2.2.2. <u>Dibuja las vistas (el alzado, la planta</u> y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.	
	CMCT	Est.PV.2.2.3. <u>Dibuja perspectivas de formas</u> <u>tridimensionales</u> , utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuados.	
		Est.PV.2.2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.	
Crit.PV.2.3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	CD	Est.PV.2.3.1. <u>Utiliza las tecnologías</u> de la información y la comunicación <u>para la creación de diseños geométricos sencillos.</u>	

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 4º
BLOQUE 3: Fundamentos del diseño	

Fundamentos del diseño. Elementos estéticos y funcionales. Ámbitos de aplicación. Principales campos del diseño. Últimas tendencias artísticas.

Lenguaje del diseño. Procesos creativos en el diseño.

Proyecto técnico y sus fases. Proyectos creativos de diseño. Prototipo y maqueta.

Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño.

Lenguajes visuales del diseño (gráfico, objetual, interiores, moda...). Publicidad.

Módulo, medida y canon. Movimientos en el plano. Formas modulares. Ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. Criterios compositivos.

Diseño gráfico de imagen: Imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. El diseño de la comunicación multimedia: páginas web

Diseño industrial: Características del producto. Ergonomía y funcionalidad.

Herramientas informáticas para el diseño, aplicaciones y programas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.3.1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo		Est.PV.3.1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual y analiza su presencia en las imágenes y formas.
sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	CCL-CCEC	Est.PV.3.1.2. Observa y analiza imágenes, formas y objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.
Crit.PV.3.2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	CCEC	Est.PV.3.2.1. Identifica y clasifica los diferentes elementos presentes en diversos objetos, en función de la familia o rama del Diseño a la que pertenecen.
Crit.PV.3.3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a		Est.PV.3.3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.
las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.		Est.PV.3.3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.
	CCL-CMCT-CD- CAA-CSC-CIEE- CCEC	Est.PV.3.3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.
		Est.PV.3.3.4. <u>Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.</u>
		Est.PV.3.3.5. Planifica coordinadamente los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 4º

BLOQUE 4: Lenguaje audiovisual y multimedia

CONTENIDOS:

Lenguaje plástico y visual en prensa, publicidad y televisión.

La fotografía: inicios y evolución. Cuestiones técnicas. Tipos de fotografía: artística y documental. Recursos estéticos.

La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El formato del anuncio. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo.

El lenguaje y la sintaxis de la Imagen secuencial: (cómic, story-board, fotonovela, etc.).

Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. Imágenes de cine, vídeo y multimedia. Lenguaje cinematográfico.

Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.

Proyectos visuales y audiovisuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.4.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del		Est.PV.4.1.1. <u>Analiza los recursos audiovisuales</u> <u>que aparecen en distintas obras cinematográficas</u> valorando sus factores expresivos.
lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	CCL-CCEC	Est.PV.4.1.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una obra.
Crit.PV.4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.		Est.PV.4.2.1. <u>Visiona diferentes obras</u> <u>cinematográficas identificando y analizando los</u> <u>diferentes planos</u> , angulaciones y movimientos de cámara.
	CCL-CD-CCEC	Est.PV.4.2.2. <u>Analiza y realiza diferentes</u> <u>fotografías</u> , teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.
		Est.PV.4.2.3. <u>Recopila</u> diferentes <u>imágenes</u> de prensa <u>analizando sus finalidades</u> .
Crit.PV.4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos		Est.PV.4.3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.
utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	CD-CAA-CIEE- CCEC	Est.PV.4.3.2. <u>Proyecta un diseño publicitario</u> utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.
		Est.PV.4.3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.
Crit.PV.4.4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	CCL	Est.PV.4.4.1. <u>Analiza mensajes publicitarios</u> con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen <u>valorando su</u> <u>repercusión social.</u>

7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS.

Para conocer la situación de partida de cada alumno, a principios de curso se realizará una **evaluación inicial**, Esta evaluación consistirá en una prueba de nivel basada en los mínimos del curso anterior, tanto de trazados geométricos, percepción de las formas y trazados de estas, visión espacial y perspectivas. Teoría del color, esquemas compositivos básicos como simetrías, y cultura de la imagen general, así como conocimientos de obras y artistas.

Como consecuencia de los resultados de la evaluación se intentará adaptar el ritmo de trabajo en cada grupo en función de las características del alumnado dirigiendo los contenidos hacia los intereses y motivaciones específicas del alumnado a través de una metodologías activas que permitan desarrollar trabajos individuales y en grupo.

- 8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS: METODOLOGÍAS ACTIVAS,
 PARTICIPATIVAS Y SOCIALES, CONCRECIÓN DE VARIAS ACTIVIDADES
 MODELO DE APRENDIZAJE INTEGRADAS QUE PERMITAN LA
 ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE, PLANTEAMIENTOS
 ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES, ENFOQUES METODOLÓGICOS
 ADAPTADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES, RECURSOS
 DIDÁCTICOS....
- Para fijar un punto de partida se intentará ayudar al alumnado a ser consciente de "lo que sabe" y poder construir así su conocimiento a través de la Evaluación Inicial.
- Desarrollo de la INTELIGENCIA EMOCIONAL para su incorporación a tareas didácticas que necesiten gestionar y modular los sentimientos y las emociones para conseguir mejor conocimiento y relación personal e interpersonal.
- TAREAS COLABORATIVAS EN GRUPOS variables y de diferente tamaño.
 Grupos estructurados con diferentes roles y responsabilidades que optimicen el trabajo.
- INTERDISCIPLINARIEDAD. Incorporación a los diseños didácticos de proyectos que contemplen temas y contenidos en los que varias materias tengan importancia para llegar a entender la complejidad e interacción de un mundo relacionado y conectado. Desarrollo de planes globales de curso.
- Tareas que combinen CONTENIDOS VARIOS DE DIFERENTES BLOQUES DE CONTENIDOS DE LAS MATERIAS y CONTENIDOS RELACIONADOS CON INTERESES próximos al alumnado o que les pudieran abrir nuevos intereses artísticos, sociales, económicos, personales, etc.
- Empleo de MATERIALES DIDÁCTICOS PROCEDENTES DEL ENTORNO DEL ALUMNADO (espacios naturales y urbanos, ciclos relacionados con las actividades agrícolas, estacionales, climatológicas, arte, industria, actividades comerciales, etc.).

- Tareas y/o proyectos con un PRODUCTO FINAL en formatos visuales, audiovisuales, informes, representaciones que sean proyectadas al entorno escolar o social a través de exposiciones, representaciones, difusión en MAVs, etc.
- EXPLORACIÓN DE SISTEMAS Y MOVIMIENTOS EDUCATIVOS
 INNOVADORES INTERNACIONALES en busca de metodologías activas.

9. PLAN LECTOR ESPECÍFICO A DESARROLLAR DESDE LA MATERIA. CONCRECIÓN DEL TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL.

La materia de Plástica Visual y Audiovisual contribuye a mejorar tanto la comunicación oral como escrita y lectora a través de la adquisición y uso de un vocabulario gráfico-plástico específico; la necesidad de comentar, describir y argumentar las diferentes actividades que se plantean y la lectura comprensiva de textos especializados o relacionados con la materia.

Como estrategias para favorecer la animación a la lectura y mejorar la expresión se proponen las siguientes actividades: lectura en clase del libro de texto; realización de resúmenes y esquemas sobre lo que se ha leído; realización de trabajos de investigación, buscando información en Internet, enciclopedias, revistas y prensa, que deberán entregarse escritos a mano, evitando que éstos se conviertan en un simple "corto-pego", y obligando a una lectura detallada de la información, a un proceso de asimilación de la misma y a una síntesis y redacción de los conocimientos que se han adquirido, cuidando en todo momento la presentación y la ortografía; lectura de textos aportados por el/la profesor/a relativos a los contenidos trabajados y la elaboración de un pequeño diccionario individual, en el que se recojan los términos más importantes trabajados en las diferentes unidades didácticas.

Desde el departamento de Educación Plástica se propondrán una serie de lecturas relacionadas con la materia.

Libros recomendados:

Para 1º de ESO: *Siete historias para la infanta Margarita*. Fernández Pacheco, Miguel. Siruela, 2002. Col. Maresía. Las Tres edades de Velázquez. *Un detective en el museo*. Nilsen, Anna. Blume 2001. *El cuadro más bonito del mundo*. Obiols, Miquel. Kalakandra, 2001. Libros para soñar. Joan Miró.

Para 2º de ESO: *El niño de las pulgas*. SM. Asunción Balzola. 2003. El Barco de vapor. Murillo. Regreso A las Cavernas. Denzel, Justin. Madrid: Alfaguara, 2002.

Para 4º de ESO: *La joven de la perla*. Tracy Chevalier. *Rembrandt van Rljn*. Sarah Emily Miano. Alfaguara.

Lectura de cómics, artistas y sus obras.

En colaboración con la biblioteca, los alumnos de 1º y 2º de ESO realizarán acciones varias fomentando el uso de la lectura y potenciando visualmente el entorno de la biblioteca, o participando en el proyecto "poesía para llevar". Los alumnos de 4º de ESO ilustrarán un texto.

10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Son elementos transversales del currículo los siguientes:

- 1. La comprensión lectora
- 2. La expresión oral y escrita
- 3. La comunicación audiovisual
- 4. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- 5. El emprendimiento
- 6. La educación cívica y constitucional

Dichos elementos se deben trabajar en todas las materias, dedicándose un tiempo a la lectura. Además, según el Real Decreto, la programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

En cuanto a la Comunicación audiovisual, forma parte de los contenidos de la materia en 1º de ESO, como un bloque temático y, por ello, se considera especialmente relevante.

Del mismo modo, las Tecnologías de la información y de la comunicación, las TIC, sirven de referente operativo y se procura su utilización a lo largo del curso. La educación cívica y constitucional y la educación en valores son un referente permanente en las actividades de la materia y en las relaciones interpersonales, tanto entre los propios alumnos como en sus relaciones y comunicación con el profesor. Resultan de especial relevancia las acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo, la empatía y la resolución de conflictos.

Pese al avance de los procedimientos informáticos y técnicos, resulta imprescindible en la formación del alumnado el desarrollo y la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita y la creación del hábito de lectura. Para alcanzar ese objetivo se utilizarán las siguientes estrategias:

- Lectura individual y en voz alta del libro de texto y/o las fotocopias aportadas.
- 7. Realización de resúmenes y esquemas.
- 8. Realización de comentarios y exposiciones orales.
- 9. Búsqueda de vocabulario específico de la materia.

No debemos olvidar que la finalidad es participar junto al resto de asignaturas en la consecución de un objetivo global consistente en que el alumnado se enriquezca, se forme, sea más feliz, se divierta y lea más.

ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

1. Comprensión lectora. 2. Expresión oral y escrita. 3. Comunicación audiovisual. 4. Uso de las TIC. 5. Emprendimiento. 6. Educación Constitucional.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.
1.Comprensión lectora 2.Expresión oral y escrita Estrategias de comprensión oral: activación de conocimientos previos, mantenimiento de la atención, selección de la información; memorización y retención	Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal,	CCL
de la información. Propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.	académico, social o profesional, y leer comprensivamente textos de formatos diversos.	CAA

Respeto en el uso del lenguaje. Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.)

Estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc. Estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura.

Estrategias de expresión escrita: planificación, escritura, revisión y reescritura.

Formatos de presentación.

Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedades textuales en situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.

Consolidación de la terminología conceptual específica del área.

Captar el sentido global y analizar de forma crítica textos orales, extrayendo conclusiones, y participar en debates y exposiciones exponiendo de forma organizada su discurso intercambiando informaciones con otros alumnos; explicar el proceso seguido en la elaboración de productos artísticos, evaluando el resultado, haciendo propuestas razonadas para mejorarlo y utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

Buscar y seleccionar información, documentos de texto, imágenes, bandas sonoras y vídeos a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line y banco de sonidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.

3.Comunicación audiovisual Tecnologías de la información y la comunicación

4. Uso de las TIC

Reconocimiento de las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos, y disfrute en el proceso de producción artística. Expresión de emociones básicas, ideas, acciones y situaciones al realizar sus obras. Respeto por el trabajo de los demás.

Búsqueda de información desde diferentes fuentes, tanto convencionales como digitales e Internet, sobre manifestaciones artísticas que se trabajan en el nivel educativo, y análisis de las posibilidades de creación gráfica que ofrecen los nuevos medios tecnológicos

Herramientas digitales de búsqueda y visualización.

Búsqueda en blogs, foros, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias online.

Estrategias de filtrado en la búsqueda de la

Reconocer las cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos y expresar emociones, sentimientos e ideas propias al realizar sus producciones disfrutando del proceso de creación artística y mostrando respeto por el trabajo de los demás.

Superar estereotipos y convencionalismos en las representaciones visuales y plásticas, evitando cualquier forma de discriminación (raza, sexo, cultura) e identificar las influencias que ejercen valores artísticos propios de otras culturas respetando sus formas de expresión.

Reconocer el patrimonio artístico y cultural español y mundial como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su defensa y conservación a través de la divulgación de obras de arte y

CD

CIEE

CAA

CCEC

CSC

información. Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.

Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información. Organización de la información siguiendo diferentes criterios.

Introducción al proceso creativo en las artes visuales y audiovisuales mediante el desarrollo de un producto individual o colectivo, controlando las distintas fases:

- ·Investigación y estudio previo. · Selección de información y desarrollo de primeras ideas. · · Planificación, organización y gestión del tiempo y los recursos.
- · Toma de decisiones y calibración de oportunidades y riesgos.
- · Aporte soluciones originales a los problemas.
- · Realización del producto y establecimiento de criterios para evaluar el proceso y el resultado.
- · Reflexión y propuesta de mejora del proceso creativo propio y ajeno, desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva: juicio sobre la buena realización del trabajo así como la limpieza en su ejecución, y evaluación del uso de las nuevas tecnologías. · · · Reconocimiento del esfuerzo que exige la elaboración de algunas obras artísticas. ·Apreciación, valoración y disfrute del patrimonio artístico y cultural español e italiano, así como la contribución a su defensa, conservación y

Esfuerzo para superar estereotipos y convencionalismos en las representaciones visuales y plásticas y rechazo ante cualquier forma de discriminación por razón de raza sexo o cultura.

· Respeto por las maneras de expresión diferentes de la nuestra, aceptando y argumentando las influencias que ejercen los valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra.

Desarrollo de una actitud de respeto por el entorno de trabajo y el medio ambiente utilizando de forma responsable los recursos

medios audiovisuales que forman parte de dicho patrimonio, expresando sus conocimientos de forma crítica.

5. Emprendimiento

desarrollo.

Iniciativa e innovación.

Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades.

Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de auto-motivación. Superar obstáculos v fracasos.

Perseverancia, flexibilidad.

Pensamiento alternativo. Sentido crítico.

Estrategias de planificación, organización y gestión.

Realizar de forma eficaz tareas o provectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.

Planificar tareas o provectos. individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en

CIEE CSC

CCEC

	posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.	
6.Educación cívica y constitucional Entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del área. Autoconocimiento de fortalezas y debilidades.	Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo e identificar los conocimientos; habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias. Cuidar del entorno de trabajo y del medio ambiente utilizando de forma responsable los recursos y reciclar materiales para la elaboración de representaciones visuales y plásticas, personales y colectivas	CIEE CSC CMCT

11. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE Y/O PLURILINGÜE.

Como medida básica el Departamento de Artes PLÁSTICAS incluirá el empleo tanto en el aula como fuera de ella, de aplicaciones móviles o herramientas web que en la mayoría de las veces están en inglés. Se intentará también colaborar con el departamento de inglés para traducir los textos que puedan tener una vinculación directa con las producciones artísticas del alumnado:

- TÍtulo de las obras plásticas realizadas.
- •Texto como parte de una obra gráfica encuadernada en formato digital (cómics,cuentos, calendarios...)
- Traducción mediante documentos escritos o sonoros de videos realizados por elalumnado.
- Información añadida a las obras plásticas del alumnado o de obras pertenecientes al patrimonio artístico de la zona o del propio Centro, a través de realidad aumentada, con la finalidad de exponer, exhibir o mostrar a la comunidad Educativa el trabajo realizado.
- Visionado de videos con contenido didáctico.
- •Presentación de obras de arte con título en idioma original.
- •Creación de proyectos de grupo realizados por alumn@s ,cuyo contenido se centre en la elaboración de textos artísticos en otros idiomas.

- •Creación de proyectos de grupo realizados por alumn@s, cuyo contenido plástico gire en torno a temas musicales en inglés.
- •Investigación realizada por el alumnado en torno a personajes de distintas nacionalidades para trabajar plásticamente en torno a la obra u la imagen física de dichos personajes.
- •Empleo de aplicaciones móviles y aplicaciones web(muchas de ellas en inglés) para la creación de contenidos en base de la manipulación de imágenes para crear videos, animaciones, carteles, tarjetas de felicitación, juegos...

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA DIRIGIDAS A AQUELLOS ALUMNOS QUE, HABIÉNDOSE PRESENTADO A LA EVALUACIÓN FINAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA O BACHILLERATO, NO LA HAYAN SUPERADO.

El alumno deberá someterse a un examen en el que demuestre que es capaz de realizar por su cuenta aquellos ejercicios que supongan el conocimiento de, al menos, los mínimos exigidos según la programación.

La prueba extraordinaria del Departamento de Educación Plástica y Visual, así como el de resto de materias, se realizará durante el mes de septiembre, en fechas que se concretarán a lo largo del curso.

El contenido de estas pruebas estará directamente relacionado con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación desarrollados a lo largo del curso en las clases. Irán destinadas a aquellos alumnos que no hayan superado los mínimos exigibles y se considere que no hayan adquirido las competencias básicas pretendidas al principio del curso.

El alumno deberá entregar el día del examen una serie de láminas o ejercicios iguales o similares a los que se han realizado durante el curso. Estos instrumentos serán entregados por el profesor con una serie de indicaciones que le ayuden a su correcta realización y al estudio del examen.

En el examen extraordinario la mitad de los estándares evaluados serán mínimos y la otra mitad no mínimos, dando así la la posibilidad al alumno de obtener una calificación superior a 5.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
PROGRAMADAS POR CADA DEPARTAMENTO DIDÁCTICO, DE
ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL
CENTRO, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA
EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS.

Este tipo de actividades ha de contribuir a la consecución de los objetivos programados, por lo que deben ser objeto de planificación al igual que él resto de los elementos que forman parte de la Programación didáctica.

Las actividades complementarias y extraescolares suelen estar sujetas a variaciones y en función del desarrollo del curso escolar. No obstante, se proponen las siguientes actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con los bloques de contenidos:

1º ESO, Taller de cerámica. Jueves 19 de diciembre de 2019:

Es un taller en el que unos ceramistas vienen al centro y en una hora se hace un relieve con cerámica. Ellos aportan todo el material.

http://ceramicactiva.blogspot.com/2019/08/verano-activo-2019-ceramicactiva.html

2º ESO, Taller de grabado en Fuendetodos. Viernes 3 de abril de 2020: Los alumnos visitan la casa museo de Goya y realizan un grabado con la técnica de la punta seca:

https://fundacionfuendetodosgoya.org/

4º ESO, Taller de serigrafía y cine en Zaragoza. Miércoles 22 de abril de 2020: Consta de dos talleres en los que los alumnos pueden estampar sus propias camisetas, y realizar un pequeño cortometraje.

https://www.educaixa.com/es/-/edu-de-la-imaginacion-a-la-pantalla-2019-2020 https://www.tintaentera.com/

14 MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

■ SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ASIGNATURA:	HORAS/SEMANA:	CURSO/ETAPA
PROFESOR/ES:		
CURSO ACADÉMICO:		

1ª EVALU	1ª EVALUACIÓN		UNIDADES PREVISTAS:	
UNIDAD	Sesiones previstas	Sesiones reales	DESVIACIONES PRODUCIDAS	MEDIDAS CORRECTORAS

2ª EVALUACIÓN			UNIDADES PREVISTAS:	
UNIDAD	Sesiones previstas	Sesiones reales	DESVIACIONES PRODUCIDAS	MEDIDAS CORRECTORAS

3ª EVALU	ACIÓN		UNIDADES PREVISTAS:	
UNIDAD	Sesiones previstas	Sesiones reales	DESVIACIONES PRODUCIDAS	MEDIDAS CORRECTORAS

INFORME FINAL DE LA PROGRAMACIÓN				
RESULTADOS	Nº alumnos:	Nº alumnos aprobados:	% alumnos aprobados:	
VALORACIÓN S	OBRE LOS RES	ULTADOS:		

ESPECIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES FINALES RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN INICIAL
MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO CURSO
OBSERVACIONES DEL JEFE/A DEPARTAMENTO

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

En cuanto a la autoevaluación del profesorado, para hacer balance anual de la práctica docente, el profesor habrá de cuestionarse:

- 1. ¿Qué porcentaje de alumnos han alcanzado los objetivos de aprendizaje de las distintas unidades?
- 2. ¿Qué es lo que mejor ha funcionado en este curso?
- 3. ¿Qué cambiaría en el desarrollo de las unidades el próximo curso? ¿Por qué?

Y en este sentido se utilizarán como herramientas de evaluación los siguientes registros.

REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE				
INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA		
Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.				
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.				
Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
 Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes. 				
Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.				
Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.				
Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.				

 Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc. 	
11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.	

■ REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA			
Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas					
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos					
 Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases. 					
Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.					
Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.					
Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.					
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.					

8. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.	
Plantea actividades grupales e individuales.	

■ REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO:

MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO			
INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA	
Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad.			
Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos).			
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.			
Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.			
Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.			

 Estimula la participación activa de los estudiantes en clase. 	
 Promueve la reflexión de los temas tratados. 	

15. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD RELACIONADAS CON EL GRUPO ESPECÍFICO DE ALUMNOS.

Se establece que la Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad, para lo que los centros deberán elaborar un Plan de Atención a la Diversidad con la finalidad de facilitar a todo el alumnado la consecución de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

La atención a la diversidad debemos considerarla como uno de los pilares fundamentales del sistema educativo. De cualquier forma, es muy clara la incidencia que este tema tiene en el planteamiento del currículo, concebido de forma abierta y flexible con el fin de que se pueda ir desarrollando todo un continuo de adaptaciones, de acuerdo con las características diversas de los contextos de los estudiantes a los que ha de llegar.

Atender a la diversidad del alumnado supone conocer las características de cada uno de los alumnos, responder eficazmente a sus necesidades educativas, programar actividades diversificadas y evaluar consecuentemente con ello.

La conjunción equilibrada entre comprensión y diversidad se pone de manifiesto en los documentos normativos de nuestra comunidad: estructura organizativa, contenidos curriculares y diferentes vías de tratamiento de la diversidad. Así, el Departamento debe contemplar las adaptaciones curriculares no significativas para el tratamiento a la diversidad de todo el alumnado, aunque deben respetar su contribución al aprendizaje y/o desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales del Área y de los

bloques de contenido y a la contribución de las competencias clave. Estas adaptaciones permiten adaptar el material didáctico utilizado, variar la metodología de la enseñanza, proponer actividades de aprendizaje diferenciadas, dar prioridad a unos bloques de contenidos sobre otros, profundizar y ampliar unos en vez de otros, etc.

También podrán realizarse <u>adaptaciones curriculares que se aparten significativamente</u> de los objetivos, los contenidos y criterios de evaluación del currículo, dirigidas a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo especiales, temporales o permanentes, asociadas a su historia escolar, a situaciones sociales o culturales desfavorecidas, a discapacidades psíquicas, motoras o sensoriales o a sobre dotación intelectual. Las adaptaciones curriculares significativas estarán precedidas, en todo caso, de una evaluación psicopedagógica de las necesidades educativas especiales del alumno y de una propuesta curricular específica.

ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

La adaptación curricular significativa en algún área o materia del currículo permite que un alumno con necesidad específica de apoyo educativo pueda ser evaluado con criterios de evaluación correspondientes a, al menos, dos niveles educativos inferiores respecto al que está escolarizado, cuando sea detectado este desfase curricular. La adaptación curricular significativa se elaborará por el profesorado responsable del curso, con el asesoramiento y apoyo del departamento de orientación, y se registrará en un documento específico que se incorporará al expediente académico del alumno que tendrá los siguientes elementos:

- a) Área o materia adaptada.
- b) Ciclo/nivel de referencia que corresponde al área o materia adaptada.
- c) Criterios de evaluación del área o materia adaptada.
- d) Estándares de aprendizaje evaluables.
- e) Estrategias metodológicas.
- f) Criterios de calificación del área.
- g) Momento de revisión y decisión de continuación o no.

El desarrollo de la expresión personal y de la creatividad, uno de los objetivos esenciales del área, no puede darse sin las aportaciones personales de cada alumno, las que ponen de manifiesto su personalidad y experiencia particular. La atención a la diversidad es pues, en el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, no sólo una propuesta programática aislada. Si se quiere trabajar la materia en su auténtica dimensión expresiva y creativa, la atención a la diversidad es una necesidad y una exigencia ineludible, que debe contemplarse y promoverse desde todos los aspectos esenciales que determinan la actividad docente. Esencialmente desde la selección y la organización de los contenidos, desde las estrategias de aprendizaje y el planteamiento de actividades y desde la propuesta de los objetivos didácticos y los procedimientos de evaluación.

1. Desde la selección y secuenciación de los contenidos.

- De manera que se aprecien con claridad los básicos y los complementarios, tanto al abordar la programación de área como la de cada uno de los bloques y unidades didácticas.
- Exponiendo y desarrollando los contenidos en relación con la experiencia y las vivencias de los alumnos.
- Ofreciendo, a través de la selección y secuenciación de los contenidos, una visión de la imagen y de la comunicación visual como un fenómeno con una incidencia y una influencia diaria en la vida del alumno.
- Planteando los contenidos con criterios de utilidad. El arte puede ser un producto elevado de la cultura, pero nace de la satisfacción de necesidades comunes y universales y, en muchas ocasiones, de la resolución de problemas prácticos y concretos, como los que afectan a todos y cada uno de los alumnos.
- 1. Desde las estrategias de aprendizaje y el planteamiento de actividades.
- Incluyendo una gran cantidad de actividades con distintos grados de dificultad, que permita la necesaria flexibilidad de la programación y la adaptación a las distintas posibilidades y capacidades de los alumnos.
- Incluyendo una gran variedad de actividades que posibilite un aprendizaje a diferentes niveles y según las características y necesidades de cada alumno.
- Planteando actividades que impliquen la resolución de problemas visuales concretos, tanto en la realización de imágenes como en su lectura e interpretación.

- Cada alumno ofrecerá sus respuestas y soluciones expresivas a los diferentes problemas propuestos.
- Proponiendo actividades que tengan en cuenta las distintas realidades presentes en el entorno cultural y geográfico de los alumnos.
- Estableciendo diferentes estrategias de aprendizaje para favorecer la comprensión de los contenidos y la expresión más personal.
- Proponiendo actividades tanto individuales como en diversos tipos de agrupaciones.
- Promoviendo la utilización de materiales y recursos expresivos variados, asequibles y de fácil localización en el entorno del alumno.
- Utilizando procedimientos y técnicas de distinta complejidad que permitan adaptarse tanto a las necesidades expresivas, como a las capacidades, habilidades y destrezas personales.
- 2. <u>Desde los objetivos didácticos y los procedimientos de evaluación.</u>
- Definiendo abiertamente los objetivos a alcanzar. En la expresión plástica los problemas no tienen una única solución, lo que obliga a una definición abierta que busca, precisamente, la expresión de la diversidad.
- La definición abierta de los objetivos no excluye una clara concreción de las capacidades a desarrollar y de los criterios de evaluación. El área tiene unos contenidos propios que es necesario conocer para poder emplear la imagen como medio de expresión y de comunicación personal.
- Teniendo en cuenta tanto el proceso de trabajo como los resultados de la actividad al establecer los objetivos, los criterios y los procedimientos de evaluación. La posibilidad y necesidad de obtener resultados diversos también tienen que ver con el desarrollo de procesos de trabajo personales.
- Promoviendo la reflexión, el comentario y la valoración, individual y en grupo, tanto del proceso de trabajo seguido como de los resultados obtenidos en cada caso. Es un medio de completar la expresión visual y de conocer mejor los gustos, opiniones e intereses personales de los alumnos.
- Reflexionar, comentar y valorar los procesos de trabajo y los resultados obtenidos es también una excelente ayuda para la evaluación y, en consecuencia, para ajustar las ayudas necesarias a cada alumno por parte del profesor.

El profesor intentará dedicar una mayor atención a aquellos alumnos que lo necesiten, pero siempre teniendo en cuenta que no se puede "bajar la guardia"

en grupos tan numerosos, sobre todo en aquellos grupos especialmente conflictivos.

Los alumnos del Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI) y los alumnos del Programa para la Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), realizarán las mismas actividades que el resto de los compañeros, pero el profesor tendrá en cuenta el nivel de cada uno y adaptará dichas actividades a cada alumno ya que los alumnos del PAI y PMAR deben alcanzar los mínimos exigidos.

Los alumnos de Integración, por tener unas necesidades educativas específicas, realizarán unas actividades especialmente diseñadas para ellos, procurando, dentro de lo posible, que trabajen los contenidos que estén trabajando sus compañeros en ese momento. Si el alumno tiene un desfase curricular demasiado grande, el Departamento contemplará la posibilidad de aportar un material de trabajo específico para ese alumno (fichas, láminas de ejercicios...).

Los alumnos que hayan necesitado adaptación curricular, realizarán una prueba objetiva el mismo día que el resto de sus compañeros, pero diseñada especialmente para adaptarse a los conceptos que han debido asimilar ese trimestre.

MODELO ADAPTACIÓN CURRICULAR





Propuesta de ACS adaptada a la nueva normativa

<u>DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA</u>			
MATERIA:			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
CURSO Y GRUPO:			
FECHA DE LA ACS:			
REVISIÓN DE LA ACS. Anual			
CURSOS REPETIDOS:		_	
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR:		
NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:			
TELÉFONOS DE CONTACTO:	·		
TIEMPO DE ESCOLARIZACIÓN EN E	ESTE CENTRO		

Ejemplo: Lengua castellana y literatura

A.- MATERIA ADAPTADA

B.- NIVEL DE REFERENCIA

Ejemplo: Nivel de referencia de la materia adaptada: 3º de Educación Primaria.

C.-PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA ADAPTADA

Con referencia al currículo del nivel de referencia (tenéis esta información en el Departamento de Orientación).

Ejemplo: 1.- Crit.LCL.1.1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de comunicación: turno de palabra, escucha activa, respetando el punto de vista de los demás y realizando aportaciones coherentes con ayuda del profesor.

2.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Se propone la priorización de los estándares mínimos de aprendizaje, sumando aquellos otros que sean asequibles por el alumno en el momento actual.

Ejemplo: 1.- Crit.LCL.1.1.

Est.LCL.1.1.2. Expresa sus ideas y las trasmite con claridad, con sentido y progresiva corrección

Est.LCL.1.1.3. Escucha las intervenciones de los compañeros (postura adecuada, contacto visual, atención) mostrando sentimientos por los sentimientos de los demás.

3.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Ejemplo:

Es preciso poner especial cuidado en la motivación y la utilidad de los aprendizajes, junto al desarrollo de la creatividad, pero con una enseñanza y una metodología variada y atrayente.

La selección de lecturas que atraigan, animen, ilusionen, eduquen, formen, enseñen...

Comunicación oral y escrita ha de abordarse de forma interrelacionada.

Favorecer la libertad y autonomía lectora y el uso funcional del lenguaje, mediante su participación en actividades lúdicas en el aula.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación deben tener el lugar que les corresponde en la enseñanza y el aprendizaje de estos niveles y en esta área.

Adaptación de actividades (refuerzo o ampliación), en función de sus capacidades, especificando en qué (comprensión lectora, expresión escrita, resolución de problemas, cálculo....). Reducción del número de actividades para el alumno (adaptación del número de actividades a causa de su ritmo de aprendizaje)

Eliminación de actividades que se considera que no significativas para el alumno o en las que no puede participar de forma activa y real, (tanto para alumnado talentosos como para los que tienen dificultades). Especificar el qué elimina.

Simplificación de las instrucciones, explicaciones específicas, uso de apoyos visuales, etc. (Por ejemplo: utilizar un lenguaje más sencillo, separar enunciados dentro de un mismo ejercicio, subrayar lo principal, especificar los pasos a seguir, actividades más breves, graduadas, secuenciadas y/o más estructuradas...)

Creación de situaciones en las que el alumno se vea obligado a expresarse y participar (Por ejemplo, al hacer rueda de preguntas, se le pregunta al alumno cosas que él pueda contestar con éxito)

Seguimiento o tutorización individualizado del profesor (revisión agenda, programa de modificación de conducta, economía de fichas...). Trabajar por medio de aprendizaje cooperativo. Utilizar la técnica del alumno-tutor.

Uso de materiales preparados específicamente para el alumno o grupo de alumnos

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA ADAPTADA Ejemplo:

Instrumentos de evaluación...

Uso de técnicas e instrumentos de evaluación diferentes a los del grupo de referencia (adaptación de instrumentos de evaluación):

- Observación de actividades.
- Evaluar sin pruebas específicas sino a través de la evaluación del trabajo diario, con un control sistemático.
- Exámenes adaptados: orales, con apoyo visual, enunciados simplificados o remarcados, preguntas tipo test...

Uso de procedimientos de evaluación diferentes a los del grupo de referencia (adaptación de instrumentos de evaluación)

- Hacer el examen en el horario que haya más rendimiento (a primera hora, a media mañana, por la tarde...)
- Ampliación del tiempo dedicado a la realización de los exámenes, o hacerlo en varios días si el examen es muy largo.
- Examen fuera del aula con un apoyo
- Leer los enunciados cuando no sea evaluada la comprensión lectora.
- Hacer revisar el examen o algún ejercicio concreto sin remarcar donde tiene el error

Peso en los bloques de contenidos, porcentaje...

5.- MOMENTO DE REVISIÓN Y DECISIÓN DE CONTINUACIÓN O NO DE LA ACS

CRITERIOS DE	ESTÁNDARES	EVALUACIÓN		ÓN	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN	APRENDIZAJE EVALUABLES	1ºT	2ºT	3ºT	
LCL.1.1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de comunicación: turno de palabra, escucha activa, respetando el punto de vista de los demás y realizando aportaciones coherentes con ayuda del profesor.	Est.L CL.1.1.2. Expresa sus ideas y las trasmite con claridad, con sentido y progresiva corrección Est.L CL.1.1.3. Escucha las intervenciones de los compañeros (postura adecuada, contacto visual, atención) mostrando sentimientos por los sentimientos de los demás.				Buen trabajo Se esfuerza mucho No se trabaja En proceso





DIBUJO TÉCNICO I Y II

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE DIBUJO

CURSO 2019/2020

Índice:	Página
1. Introducción.	3
3. Objetivos.	5
4. Organización y secuenciación de las unidades didácticas.	7
5. Estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles para	
superar la materia.	8
6. Criterios de evaluación. Procedimientos e instrumentos de	
evaluación. Criterios de calificación.	14
7. Características de la evaluación inicial y consecuencias de s	sus
resultados.	17
8. Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.	18
9. Concreciones metodológicas que requiere la asignatura.	18
10. Tratamiento de los elementos transversales.	20
11. Medidas de atención personalizada dirigidas a aquellos alu	ımnos
que, habiéndose presentado a la evaluación final de Educació	n
Secundaria Obligatoria o Bachillerato, no la hayan superado.	22
12. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las	
Programaciones Didácticas en relación con los resultados	
académicos y procesos de mejora.	22

1. INTRODUCCIÓN

Las asignaturas Dibujo Técnico I (1º de bachillerato) y Dibujo Técnico II (2º de bachillerato) serán impartidas por el Jefe de Departamento D. Jorge Moreno Ortega.

Se ha podido configurar un grupo en cada nivel de Bachillerato con cuatro sesiones semanales cada una, que se impartirán en el aula de Dibujo.

El dibujo técnico es un sistema de comunicación gráfica cuyo propósito es proporcionar información suficiente para facilitar la interpretación, el análisis, la elaboración de diseños o la resolución de problemas, por todo ello su finalidad específica es dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad. En la actualidad el Dibujo Técnico se emplea en cualquier proceso de investigación o proyecto, como lenguaje universal que permite expresar, elaborar e interpretar información comprensible por cualquier destinatario. Está presente en múltiples situaciones comunicativas cotidianas, convirtiéndolo en lenguaje básico de comunicación, fiable, objetivo e inequívoco.

Se trata de un sistema de representación gráfica basado en distintas ramas de la geometría: analítica, plana, del espacio, proyectiva, descriptiva... lo que permite al alumnado adquirir destrezas en la interpretación de los sistemas de representación, conociendo mejor el mundo que le rodea, desarrollando la capacidad de abstracción y "visión espacial" para poder visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas y viceversa. Al tratarse de un lenguaje específico requiere de capacidades de planificación, organización espacial, reflexión, resolución de problemas, rigor, precisión, limpieza que se pondrán en juego a través de los diferentes ámbitos de aplicación, siguiendo una serie de convenciones a escala internacional, nacional y autonómica en la elaboración de documentos técnicos. El currículo de la materia de Dibujo Técnico es el mismo para la materia troncal en la modalidad del Bachillerato de Ciencias y para la materia específica en la modalidad del Bachillerato de Artes. Su organización en los dos cursos de Bachillerato tiene como finalidad profundizar en el desarrollo de las destrezas propias según el desarrollo cognitivo a través de la práctica.

Durante el primer curso se trabajan los saberes relacionados con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Se trata de que el alumno tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia. Para ello se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques de contenidos: Geometría, Sistemas de representación y Normalización. Esta visión global permite al alumno durante el segundo curso profundizar en los aspectos más relevantes de la materia, a través de los bloques de Geometría, Sistemas de representación y Documentación gráfica de Proyectos.

"Geometría y Dibujo Técnico" desarrolla la geometría plana utilizando los elementos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, analizar su presencia en el arte y en la naturaleza, así como sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

El bloque de "Sistemas de representación" desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de la geometría proyectiva y descriptiva y las relaciones entre ellos.

La "Normalización" dota al estudiante de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas, a través de un lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa. El bloque, "Documentación gráfica de Proyectos" permite que el alumno interrelacione los elementos adquiridos y los utilice para elaborar y presentar, de forma individual y colectiva, un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial, para lo que se hace imprescindible el trabajo en grupo y el uso de aplicaciones informáticas y tecnologías para la información, comunicación y el aprendizaje.

3. OBJETIVOS

- Obj.DT.1. Conocer y valorar las posibilidades del dibujo técnico como instrumento de investigación, valorando la universalidad como lenguaje objetivo.
- Obj.DT.2. Identificar la presencia del dibujo técnico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana, comprendiendo su papel como elemento de configuración.
- Obj.DT.3. Conocer y comprender los fundamentos del dibujo técnico para aplicarlos a la lectura, interpretación y elaboración de diseños y planos, para la representación de formas y para la elaboración de soluciones razonadas.
- Obj.DT.4. Planificar, reflexionar y evaluar sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, de representación espacial o proyectos cooperativos de construcción geométrica
- Obj.DT.5. Utilizar adecuadamente y con propiedad la terminología específica del dibujo técnico.
- Obj.DT.6. Utilizar con destreza los instrumentos específicos del dibujo técnico, valorando la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo, la exactitud de los mismos, la limpieza y cuidado del soporte, así como las mejoras que puedan introducir tanto las diversas técnicas gráficas.
- Obj.DT.7. Conocer y comprender los principales fundamentos de la geometría métrica aplicada para resolver gráficamente problemas de configuración de formas en el plano, valorando la precisión y la exactitud en las soluciones.
- Obj.DT.8. Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar figuras tridimensionales en el plano.
- Obj.DT.9. Escoger las construcciones geométricas más adecuadas a cada problema, razonando su aplicación y elegir el sistema de representación más adecuado para cada necesidad.
- Obj.DT.10. Emplear el croquis y la perspectiva a mano alzada como medio de expresión gráfica con la destreza y eficacia necesarias.
- Obj.DT.11. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico como instrumento idóneo para facilitar no la producción y la comunicación; aplicar las principales normas UNE en referencia a la representación y acotación de las vistas.

Obj.DT.12. Integrar los conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos, científicos o artísticos, fomentando el método y el razonamiento del dibujo como medio de transmisión de ideas científico-técnicas o artísticas y sus aplicaciones en la vida cotidiana.

Obj.DT.13. Desarrollar un espíritu crítico y autónomo en los procesos de realización gráfica.

Obj.DT.14. Recurrir a las nuevas tecnologías como fuente de información y como instrumento de representación, interesándose por los programas de dibujo y diseño, valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos, representación de objetos y presentaciones adecuadas.

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN RELACIÓN A LAS DISTINTAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

UD 1: Trazados fundamentales. Est.DT.1.1.1./ 1.1.2./ 1.1.4./1.1.7. UD 2: Polígonos. UD 5: Sistemas de Perspectiva isométrica y caballera. UD 7: Perspectiva isométrica y caballera. Est.DT.2.1.1./ Est.DT.2.1.3./ Est.DT.2.3.1./	
Est.DT.1.1.1./ 1.1.2./ 1.1.4./1.1.7. representación. isométrica y caballera. Est.DT.2.1.1./ 2.1.2./ 2.1.3./ Est.DT.2.3.1./	
1.1.2./ 1.1.4./1.1.7. Est.DT.2.1.1./ caballera. Est.DT.2.3.1./	
UD 2: Polígonos. 2.1.2./ 2.1.3./ Est.DT.2.3.1./	
Est.DT.1.1.3.1.1.5./ 2.1.4. 2.3.2.	
1.1.6./ UD 6: Sistema UD 8:	
UD 3: Tangencias. diédrico. Perspectiva	
Est.DT.1.2.1./ Est.DT.2.2.1./ cónica.	
DIBUJO 1.2.2./ 1.2.3./ 1.2.4. 2.2.2./ 2.2.3./ Est.DT.2.4.1./	
TÉCNICO I UD 4 : 2.2.4/ 2.2.5. 2.4.2./ 2.4.3.	
Transformaciones UD 9:	
geométricas. Normalización	•
Est.DT.1.1.8 Est.DT.3.1.1./	
3.2.1./ 3.2.2.	
UD 10:	
Acotación,	
cortes y	
secciones.	
Est.DT. 3.1.1./	
DIBUJO UD 1: Tangencias. UD 4: Sistema UD 6:	
DIBUJO UD 1: Tangencias. UD 4: Sistema UD 6: Fst.DT.1.1.1./1.1.2./ diédrico 1. Perspectiva	
1.1.3./ 1.1.4./ 1.1.5. Est.DT.2.1.1./ isométrica y	
UD 2: Curvas 2.1.2./ 2.1.3./ caballera.	
cónicas y curvas UD 5: Sistema Est.DT.2.3.1./	
cíclicas. diédrico 2. 2.3.2./ 2.3.3.	
1.2.1./ 1.2.2./ 1.2.3./ Est.DT.2.2.1./ UD 7:	
1.2.4./ 2.2.2./ 2.2.3./ Normalización	
UD 3: 2.2.4./ 2.2.5. Est.DT.3.1.1./	•
Transformaciones 3.1.2./ 3.1.3./	
geométricas.	
Est.DT.1.3.1/1.3.2./ UD 8:	
1.3.3. Proyectos.	
Est.DT.3.2.1./	
3.2.2./ 3.2.3./	
3.2.4.	

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES IMPRESCINDIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA.

En las siguientes tablas extraídas de la Orden ECD 489 y corregidas con el RD 1105 aparecen subrayados los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles o mínimos que se exigen para superar la materia. Estos suponen el 50% del total.

DIBUJO TÉCNICO I

DIBUJO TÉCNICO I	Curso: 1º	
BLOQUE 1: Geometría y dibujo técnico		

CONTENIDOS:

Arte y dibujo técnico. Geometría en el arte y la naturaleza. Estética del dibujo técnico. El diseño industrial. Instrumentos y materiales del dibujo técnico. Características y empleo. Las nuevas tecnologías y los programas de diseño asistido por ordenador. Trazados fundamentales en el plano. Lugares geométricos. Paralelas y perpendicularidad.

Ángulos. Operaciones con segmentos y ángulos. Ángulos de la circunferencia.

Triángulos: puntos y rectas notables. Construcción de triángulos. Cuadriláteros: análisis y construcciones. Polígonos regulares. Construcción conociendo el lado y a partir del radio de la circunferencia circunscrita. Método general. Polígonos estrellados.

Proporcionalidad y semejanza. Escalas: Conceptos fundamentales. Construcción de escalas gráficas.

Transformaciones geométricas. Traslación. Giro. Simetría. Homotecia. aplicación a la construcción de formas.

Tangencias y enlaces. Propiedades. Tangencias entre rectas y circunferencias. Tangencias entre circunferencias. Enlaces. Aplicaciones en el dibujo técnico, diseño gráfico o el diseño industrial.

Curvas técnicas. Definición y trazado como aplicación de las tangencias. Óvalos, ovoides, volutas, espirales y hélices. Trazados principales.

razados principales.	ı	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DT.1.1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.		Est.DT.1.1.1. Diseña, modifica o <u>reproduce formas basadas en redes</u> modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón. <u>utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal</u> elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.
		Est.DT.1.1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano, comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.
	a n a	Est.DT.1.1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.
	Est.DT.1.1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.	
	CIEE-CMCT-CAA	Est.DT.1.1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.
		Est.DT.1.1.6. <u>Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales</u> y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.
		Est.DT.1.1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.
	Est.DT.1.1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría y homotecia), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.	

Crit.DT.1.2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas		Est.DT.1.2.1. <u>Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</u>
compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos		Est.DT.1.2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.
fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e	CMCT-CAA-	Est.DT.1.2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.
final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	Est.DT.1.2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	

DIBUJO TÉCNICO I	Curso: 1º	
BLOQUE 2: Sistemas de representación		

CONTENIDOS:

Geometría descriptiva. Tipos de proyección. Fundamentos y finalidad de los sistemas de representación. Características fundmentales. Reversibilidad entre los sistemas.

Sistema Diédrico: Fundamentos del sistema. Representación del punto, recta y plano. Posiciones particulares. Vistas de un cuerpo tridimensional.

Sistema de planos acotados: Fundamentos del sistema. Representación del punto, recta y plano. Intersección de planos. Perfiles y dibujo topográfico.

Sistemas axonométricos: Introducción. Fundamentos del sistema. Tipos de axonometría: isométrico, dimétrico, DIN-5, trimétrico. Coeficientes de reducción.

Perspectiva isométrica. La circunferencia en perspectiva: óvalo isométrico. Representación de perspectivas de cuerpos definidos por sus vistas.

Perspectiva caballera: características. Coeficientes de reducción. Representación de la circunferencia. Representación de volúmenes.

Sistema cónico. Fundamentos y elementos del sistema. Elementos que influyen en la perspectiva cónica. Perspectiva cónica central. Perspectiva cónica oblicua. Representación de objetos y espacios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DT.2.1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.	CMCT-CIEE-CD	Est.DT.2.1.1. <u>Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos</u> , ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, <u>determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema</u> .
		Est.DT.2.1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.
		Est.DT.2.1.3. <u>Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando</u> la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, <u>la exactitud requerida</u> y los recursos informáticos disponibles.
Todatoe disposition.		Est.DT.2.1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	CMCT-CAA- CECC	Est.DT.2.2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada y también con escuadra y cartabón, sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.
		Est.DT.2.2.2. <u>Visualiza en el espacio perspectivo formas</u> tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus <u>vistas principales</u> , <u>dibujando</u> a mano alzada y también <u>con escuadra y cartabón</u> , axonometrías convencionales (isometrías y

acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera		caballeras).
inequívoca.		Est.DT.2.2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.
		Est.DT.2.2.4. <u>Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</u>
		Est.DT.2.2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.
Crit.DT.2.3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando		Est.DT.2.3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.
la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.	CMCT-CCEC	Est.DT.2.3.2. Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.
Crit.DT.2.4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método		Est.DT.2.4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.
seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de	CMCT-CAA- CCEC	Est.DT.2.4.2. <u>Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales</u> de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.
la posición del punto de vista sobre el resultado final.		Est.DT.2.4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.

DIBUJO TÉCNICO I	Curso: 1º		
BLOQUE 3: Normalización			
CONTENIDOS:			
Concepto de normalización. Clasificación de las normas. Organismos de normalización. Normas fundamentales UNE; DIN, ISO.			
Rotulación normalizada. Principios generales de representación. Normas sobre vistas.			
Acotación. Métodos. Normas sobre acotaciones. Aplicación en piezas industriales y planos	de arquitectura.		
El croquis acotado.			
Cortes y secciones.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

	CLAVE	
Crit.DT.3.1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.	CCL-CSC	Est.DT.3.1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.
Crit.DT.3.2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los		Est.DT.3.2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.
principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.		Est.DT.3.2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.
	CMCT-CCL	Est.DT.3.2.3. Acota piezas industriales sencillas y espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional de acuerdo a la norma.
		Est.DT.3.2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, de acuerdo a la norma.
		Est.DT.3.2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.

DIBUJO TÉCNICO II

DIBUJO TÉCNICO II		Curso: 2º
BLOQUE 1:	Geometría y dibujo técnico	

CONTENIDOS:

Dibujo industrial y de arquitectura y construcción. Formas geométricas básicas como origen del diseño. Geometría en el arte y en la arquitectura.

Trazados fundamentales en el plano. Arco capaz. Cuadrilátero isncriptible.

Proporcionalidad, semejanzas y equivalencias. Teoremas del cateto y de la altura. Sección áurea: construcciones y propiedades. Figuras semejante. Construcción de figuras equivalentes.

Potencia: eje y centro radical. Aplicación de la potencia a la resolución de problemas de tangencia.

Transformaciones geométricas. Proyectividad y homografía. Homología y afinidad. Datos necesarios para definirlas. Resolución de problemas.

Inversión. Elementos y figuras dobles. Rectas antiparalelas. Inverso de un punto. Figuras inversas de la recta y la circunferencia. Aplicación a la resolución de problemas de tangencias.

Curvas cónicas. Elipse, hipérbola y parábola. Tangencias e intersecciones con una recta. Principales construcciones. Curvas cíclicas: cicloide, epicicloide, hipocicloide, evolvente de la circunferencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DT.1.1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar	CMCT-CAA	Est.DT.1.1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad. Est.DT.1.1.2. Determina lugares geométricos de
utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	CMCT-CAA	aplicación al dibujo técnico aplicando los conceptos de potencia o inversión.
		Est.DT.1.1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas

		geométricos.
		Est.DT.1.1.4. <u>Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos,</u> analizando las posibles soluciones y <u>transformándolas por analogía en otros problemas más sencillos.</u>
		Est.DT.1.1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los lugares geométricos o ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
Crit.DT.1.2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.	CMCT	Est.DT.1.2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.
		Est.DT.1.2.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección <u>y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas.</u> aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.
		Est.DT.1.2.3. <u>Traza curvas cónicas determinando</u> previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas. <u>resolviendo su trazado por puntos</u> o por homología respecto a la circunferencia.
		Est.DT.1.2.4. <u>Traza curvas cíclicas a partir de los elementos que las definen</u> comprendiendo su aplicación en mecánica.
		Est.DT.1.3.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.
		Est.DT.1.3.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.
		Est.DT.1.3.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.

DIBUJO TÉCNICO II		Curso: 20
BLOQUE 2:	Sistemas de representación	

CONTENIDOS:

Utilización óptima de cada uno de los sistemas de representación. Ejemplos de aplicación.

Sistema diédrico: Paralelismo. Perpendicularidad. Intersecciones. Ángulos. Distancias y verdaderas magnitudes. Métodos: abatimientos, cambios de plano y giros. Representación de figuras poliédricas y de revolución. Representación de poliedros regulares. Intersecciones con rectas y planos. Secciones y desarrollos.

Sistema axonométrico ortogonal: Triángulo fundamental. Escalas axonométricas. Perspectiva isométrica: representación de figuras poliédricas y de revolución, perspectivas a partir de vistas. Ejercicios de croquis. Sistema axonométrico oblicuo: representación de figuras poliédricas y de revolución, perspectivas caballeras a partir de sus vistas. Ejercicios de croquis.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DT.2.1. Valorar la importancia de los sistemas de representación para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de	CMCT-CAA	Est.DT.2.1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud. Est.DT.2.1.2. Representa figuras planas contenidas en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a
cuerpos o espacios tridimensionales.		los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.

		Est.DT.2.1.3. Determina la verdadera magnitud de
		segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.
Crit.DT.2.2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.		Est.DT.2.2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados y el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides, en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.
		Est.DT.2.2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.
		Est.DT.2.2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.
		Est.DT.2.2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.
	CMCT	Est.DT.2.2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.
		Est.DT.2.3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de reducción.
		Est.DT.2.3.2. <u>Dibuja axonometrías de cuerpos o</u> espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.
		Est.DT.2.3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballeras.

	DIBUJO TÉCNICO II	
BLOQUE 3:	Documentación gráfica de proyectos	

CONTENIDOS:

El proyecto. Fases del proyecto: memoria, planos, pliegos de condiciones, presupuesto.

Tipos de dibujos y planos. Recursos gráficos.

Evaluación y valoración.

Dibujo asistido por ordenador: el dibujo infográfico. Introducción al CAD. Entorno del trabajo. Entrada de órdenes. Entrada de coordenadas.

Órdenes de dibujo y edición en 2D. Creación d capas. Creación de bloques. Acotación. Dibujo isométrico. Sombreados. Impresión.

Modelado en 3D. Método de las superficies: mallas poligonales y edición. Giro. Simetría. Matrices de objetos en 3D. Espacio modelo-espacio papel. Objetos en movimiento. Método de los sólidos: creación de sólidos primitivos. Extrusión. Revolución. Operaciones con sólidos 3D. Renderización. Iluminación. Visualización de objetos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.DT.3.1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición	CIEE-CCEC-CL	Est.DT.3.1.1. <u>Elabora</u> y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica,

de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.		aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico. Est.DT.3.1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen. Est.DT.3.1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas. Est.DT.3.1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la
		realidad o de perspectivas a escala, para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.
Crit.DT.3.2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.	CD-CSC-CIEE	Est.DT.3.2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.
		Est.DT.3.2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial en 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.
		Est.DT.3.2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.
		Est.DT.3.2.4. Presenta los trabajos de dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En general los contenidos se imparten de manera oral mediante explicaciones en la pizarra, haciendo referencias al libro y aportando fotocopias al alumno.

Se realizarán una serie de ejercicios propuestos por el profesor como tarea.

Por último se realizarán una o dos pruebas objetivas por trimestre.

Todos los instrumentos de evaluación que no hayan sido superados durante la evaluación pueden ser recuperados y su calificación puede ir de 0 a 10.

Si una evaluación no ha sido superada puede ser recuperada realizando los mismos instrumentos u otros similares que evalúen los mismos estándares siempre dentro de los plazos que fije el profesor.

Los indicadores de logro que se utilizarán para evaluar los estándares serán principalmente rúbricas.

En el caso de que un alumno no supere la evaluación final tiene derecho a una evaluación extraordinaria en la que tendrá que realizar una prueba objetiva en una fecha fijada por el Instituto.

Los boletines de notas las calificaciones aparecen con un número sin decimales. Para ello se aplicará el redondeo a partir de las 7 décimas excepto para subir de 9 a 10 que se hará a partir de las 5 décimas. Ejemplo: 4,69=4; 4,70=5; 9,49=9; 9,50=10

En la evaluación final se hará la media con decimales de las tres evaluaciones anteriores y se aplicará el mismo redondeo.

La evaluación es continua.

En las siguientes tablas se asocian por cursos los estándares de aprendizaje evaluables, los instrumentos de evaluación y los indicadores de logro:

DIBUJO TÉCNICO I

1ª EVALUACIÓN				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	PONDE- RACIÓN
Ejercicios	Crit.DT.1.1./ 1.2.	Est.DT.1.1.1./ 1.1.2./ 1.1.4./1.1.7./ 1.1.3.1.1.5./ 1.1.6./ 1.2.1./ 1.2.2./ 1.2.3./ 1.2.4./ 1.1.8	Rúbrica análisis de producción	30%
Prueba objetiva	Crit.DT.1.1./ 1.2.	Est.DT.1.1.1./ 1.1.2./ 1.1.4./1.1.7./ 1.1.3.1.1.5./ 1.1.6./ 1.2.1./ 1.2.2./ 1.2.3./ 1.2.4./ 1.1.8	Rúbrica prueba objetiva	70%

2ª EVALUACIÓN				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	PONDE- RACIÓN
	Crit.DT.2.1/	Est.DT.2.1.1./		
	2.2	2.1.2./ 2.1.3./	Rúbrica	
Ejercicios		2.1.4./ .2.2.1./	análisis de	30%
		2.2.2./ 2.2.3./	producción	

		2.2.4/ 2.2.5.		
	Crit.DT.2.1/	Est.DT.2.1.1./		
Prueba	2.2	2.1.2./ 2.1.3./	Rúbrica	
objetiva		2.1.4./ .2.2.1./	prueba	70%
		2.2.2./ 2.2.3./	objetiva	
		2.2.4/ 2.2.5.		

	3ª EVALUACIÓN					
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	PONDE- RACIÓN		
Ejercicios	Crit.DT.2.3./ 2.4./ 3.1./ 3.2.	Est.DT.2.3.1./ 2.3.2./ .2.4.1./ 2.4.2./ 2.4.3./ 3.1.1./ 3.2.1./ 3.2.2./ 3.1.1./ 3.2.1./ 3.2.2.	Rúbrica análisis de producción	30%		
Prueba objetiva	Crit.DT.2.3./ 2.4./ 3.1./ 3.2.	Est.DT.2.3.1./ 2.3.2./ .2.4.1./ 2.4.2./ 2.4.3./ 3.1.1./ 3.2.1./ 3.2.2./ 3.1.1./ 3.2.1./ 3.2.2.	Rúbrica prueba objetiva	70%		

DIBUJO TÉCNICO II

	1ª EVALUACIÓN					
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	PONDE- RACIÓN		
Ejercicios	Crit.DT.1.1/ 1.2./ 1.3.	Est.DT.1.1.1./1.1.2./ 1.1.3./ 1.1.4./ 1.1.5./ 1.2.1./ 1.2.2./ 1.2.3./ 1.2.4./ 1.3.1/ 1.3.2./ 1.3.3.	Rúbrica análisis de producción	30%		
Prueba objetiva	Crit.DT.1.1/ 1.2./ 1.3.	Est.DT.1.1.1./1.1.2./ 1.1.3./ 1.1.4./ 1.1.5./ 1.2.1./ 1.2.2./ 1.2.3./ 1.2.4./ 1.3.1/ 1.3.2./ 1.3.3.	Rúbrica prueba objetiva	70%		

2ª EVALUACIÓN				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	PONDE- RACIÓN
	Crit.DT.2.1/	Est.DT.2.1.1./		

Ejercicios	2.2.	2.1.2./ 2.1.3./ 2.2.1./ 2.2.2./ 2.2.3./ 2.2.4./ 2.2.5.	Rúbrica análisis de producción	30%
Prueba objetiva	Crit.DT.2.1/ 2.2.	Est.DT.2.1.1./ 2.1.2./ 2.1.3./ 2.2.1./ 2.2.2./ 2.2.3./ 2.2.4./ 2.2.5.	Rúbrica prueba objetiva	70%

	3ª EVALUACIÓN					
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	PONDE- RACIÓN		
Ejercicios	Crit.DT.2.3./ 3.1./ 3.2.	Est.DT.2.3.1./ 2.3.2./ 2.3.3./ 3.1.1./ 3.1.2./ 3.1.3./ 3.1.4./ 3.2.1./ 3.2.2./ 3.2.3./ 3.2.4.	Rúbrica análisis de producción	30%		
Prueba objetiva	Crit.DT.2.3./ 3.1./ 3.2.	Est.DT.2.3.1./ 2.3.2./ 2.3.3./ 3.1.1./ 3.1.2./ 3.1.3./ 3.1.4./ 3.2.1./ 3.2.2./ 3.2.3./ 3.2.4.	Rúbrica prueba objetiva	70%		

7. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS

Para conocer la situación de partida de cada alumno, a principios de curso se realizará una **evaluación inicial**, Esta evaluación consistirá en una prueba de nivel basada en los mínimos del curso anterior.

Como consecuencia de los resultados de la evaluación se intentará adaptar el ritmo de trabajo en cada grupo en función de las características del alumnado dirigiendo los contenidos hacia los intereses y motivaciones específicas del alumnado a través de una metodologías activas que permitan desarrollar trabajos individuales y en grupo.

8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad debemos considerarla como uno de los pilares fundamentales del sistema educativo. De cualquier forma, es muy clara la incidencia que este tema tiene en el planteamiento del currículo, concebido de forma abierta y flexible con el fin de que se pueda ir desarrollando todo un continuo de adaptaciones, de acuerdo con las características diversas de los contextos de los estudiantes a los que ha de llegar.

Atender a la diversidad del alumnado supone conocer las características de cada uno de los alumnos, responder eficazmente a sus necesidades educativas, programar actividades diversificadas y evaluar consecuentemente con ello.

La conjunción equilibrada entre comprensión y diversidad se pone de manifiesto en los documentos normativos de nuestra comunidad: estructura organizativa, contenidos curriculares y diferentes vías de tratamiento de la diversidad. Así, el Departamento debe contemplar las adaptaciones curriculares no significativas para el tratamiento a la diversidad de todo el alumnado, aunque deben respetar su contribución al aprendizaje y/o desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales del Área y de los bloques de contenido y a la contribución de las competencias clave. Estas adaptaciones permiten adaptar el material didáctico utilizado, variar la metodología de la enseñanza, proponer actividades de aprendizaje diferenciadas, dar prioridad a unos bloques de contenidos sobre otros, profundizar y ampliar unos en vez de otros, etc.

En este curso ningún alumno de bachillerato requiere adaptación.

9. CONCRECIONES METODOLÓGICAS QUE REQUIERE LA ASIGNATURA

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que metodología elegida por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

El Dibujo Técnico parte del pensamiento abstracto formal adquirido en las enseñanzas precedentes pero debe ser en esta etapa cuando se consolide.

Para ello, es aconsejable que el docente comparta con los alumnos qué se va a aprender y sus aplicaciones. Debe partir de los conocimientos previos y plantear situaciones-problema contextualizadas, así como realizaciones de tareas, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de todos sus conocimientos.

Las construcciones geométricas no deben aplicarse de manera mecánica sino que el alumno debe analizar el problema, plantear alternativas y comprender las condiciones geométricas que ha de cumplir la solución buscada. Deben establecerse conexiones entre los conocimientos adquiridos en todos los bloques de contenidos y aplicarlos en situaciones contextuales reales. La metodología de aprendizaje por proyectos, permitirá esta transferencia e interrelación

Las actividades deben estar contextualizadas en realidades profesionales cercanas a los alumnos como puede ser el mundo del diseño, la arquitectura y la industria; facilitando así un aprendizaje orientado a la acción en el que los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales.

Los planteamientos de actividades y tareas deben tener en cuenta los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y colaborativo, graduando los contenidos y la complejidad de las formas planas y las representaciones tridimensionales.

Las metodologías aplicadas al aula deben provocar en los alumnos motivación por aprender, siendo ellos los responsables de su aprendizaje, activos en la búsqueda de estrategias y autónomos en la resolución de problemas. El objetivo debe ser que los aprendizajes sean permanentes, significativos y transferibles a lo que contribuyen los aprendizajes cooperativos, mediante resoluciones conjuntas, intercambio de ideas y conocimientos debatidos. Las metodologías activas favorecen la comunicación del proceso y la información obtenida relacionando lo aprendido con la realidad, con otras materias o en situaciones posteriores.

El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, actividades adaptadas a la diversidad y recursos didácticos reales, recomendándose el uso del portfolio como instrumento global que

integra los procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación, permitiendo la revisión continua.

Se debe potenciar el uso de los instrumentos de dibujo técnico manejándolos con soltura, rapidez y precisión mejorando las resoluciones a mano alzada que permiten obtener visualizaciones espaciales de manera rápida. Los materiales tradicionales de dibujo técnico deben integrarse con los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías, especialmente en la presentación de documentación normalizada y en programas de diseño asistido por ordenador.

10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

1. Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan dis- criminación.

El currículo incorpora elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

- 2. El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu em- prendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el fomento de las medidas para que el alum- nado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- 3. Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.
- 4. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que, a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.
- 5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA DIRIGIDAS A AQUELLOS ALUMNOS QUE, HABIÉNDOSE PRESENTADO A LA EVALUACIÓN FINAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA O BACHILLERATO, NO LA HAYAN SUPERADO.

El alumno deberá someterse a un examen en el que demuestre que es capaz de realizar por su cuenta aquellos ejercicios que supongan el conocimiento de, al menos, los mínimos exigidos según la programación.

La prueba extraordinaria del Departamento de Dibujo, así como el de resto de materias, se realizará durante el mes de septiembre, en fechas que se concretarán a lo largo del curso.

El contenido de estas pruebas estará directamente relacionado con los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y estándares de aprendizaje evaluables desarrollados a lo largo del curso en las clases. Irán destinadas a aquellos alumnos que no hayan superado los mínimos exigibles y se considere que no hayan adquirido las competencias básicas pretendidas al principio del curso.

En el examen extraordinario la mitad de los estándares evaluados serán mínimos y la otra mitad no mínimos, dando así la la posibilidad al alumno de obtener una calificación superior a 5.

12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ASIGNATURA:	HORAS/SEMANA:	CURSO/ETAPA
PROFESOR/ES:		
CURSO ACADÉMICO:		

1ª EVALU	1ª EVALUACIÓN		UNIDADES PREVISTAS:	
UNIDAD	Sesiones previstas	Sesiones reales	DESVIACIONES PRODUCIDAS	MEDIDAS CORRECTORAS

2ª EVALU	2ª EVALUACIÓN		UNIDADES PREVISTAS:	
UNIDAD	Sesiones previstas	Sesiones reales	DESVIACIONES PRODUCIDAS	MEDIDAS CORRECTORAS

3ª EVALU	3ª EVALUACIÓN		UNIDADES PREVISTAS:	
UNIDAD	Sesiones previstas	Sesiones reales	DESVIACIONES PRODUCIDAS	MEDIDAS CORRECTORAS

INFORME FINA	NFORME FINAL DE LA PROGRAMACIÓN				
RESULTADOS	Nº alumnos:	№ alumnos aprobados:	% alumnos aprobados:		
VALORACIÓN S	OBRE LOS RESULTAI	DOS:			
ESPECIFICACIÓ	N DE LAS DESVIACIO	DNES FINALES RESPECTO A	LA PROGRAMACIÓN INICIAL		

MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO CURSO			
OBSERVACIONES DEL JEFE/A DEPARTAMENTO			

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

En cuanto a la autoevaluación del profesorado, para hacer balance anual de la práctica docente, el profesor habrá de cuestionarse:

- ¿Qué porcentaje de alumnos han alcanzado los objetivos de aprendizaje de las distintas unidades?
- 2. ¿Qué es lo que mejor ha funcionado en este curso?
- 3. ¿Qué cambiaría en el desarrollo de las unidades el próximo curso? ¿Por qué?

Y en este sentido se utilizarán como herramientas de evaluación los siguientes registros.

■ REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO:

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE					
INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA			
Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.					
Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.					
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.					
Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.					
 Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes. 					
Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.					
Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.					
Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.					
Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.					
10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.					
11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.					

■ REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA			
Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas					
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos					
 Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases. 					
Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.					
Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.					
6. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.					
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.					
8. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.					
Plantea actividades grupales e individuales.					

■ REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO:

MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO				
INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA		
Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
 Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos). 				
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
 Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado. 				
6. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.				
 Promueve la reflexión de los temas tratados. 				